

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE RÍO NEGRO**



ACTA N° 75

Sesión Extraordinaria de fecha 28/8/07

ACTA N° 75

En Fray Bentos, a los veintiocho días del mes de agosto del año 2007, y siendo la hora diecinueve, celebra reunión Extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **MARTES 28 de AGOSTO**, a la **HORA 19:00**, en sesión **EXTRAORDINARIA** a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Recibir en Sala a la Asociación de Productores Forestales del Uruguay, según resolución de la Corporación, de fecha 27/07/07.-

Fray Bentos, 24 de agosto de 2007.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Preside: Señor Edil ingeniero agrónomo Jorge Gallo.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Mtra. Élide Santisteban, Esc. Pablo Delgrosso, Mtro. Fernando Quintana, Prof. Jorge Picart, Edén Picart, Carlos Lizuaín, Hugo Amaral, Esc. Samuel Bradford, Arq. Patricia Solari, Mtra. María Rosa Cáceres, Jorge Garmendia, Washington Cordatti, Sergio Milesi, Prof. Gladys Fernández, Isidro Medina, Luis Massey, José L. Almirón, Ervin González, Mtra. Sonia Letamendía, Gustavo Alvez, Irma Lust y Prof. Beatriz Castillo.

SUPLENTES: Ediles señores Daniel Villalba (c), Daniel Lasalvia (c), Mario Morales (c), Fulco Dungey (c) y Julio Perroux (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a sala el Edil suplente señor Roberto Bizoza (i) (Hora 19:44).

Faltan: CON LICENCIA: Ediles Ing. Agr. Jorge Firpo y Humberto Brun.

CON AVISO: Ediles señores Mario Long, Francisco Faig, Prof. María L. Indarte, Mtra. Daniela Maquieira, Dr. Álvaro Debali, Edison Krasovski, Jorge Burgos y Víctor Rodríguez.

Invitados: Ing. Agr. Edgardo Cardozo, Ing. Agr. Hugo Mastropiero, Ing. Agr. Juan Liésegang, Ing. Agr. Ricardo Methol, Ing. Agr. Carmelo Centurión, Intendente Mpal. de Paysandú, señor Julio Pintos e Intendente Mpal. de Río Negro, Dr. Omar Lafluf.

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario Gral.) y José Requiterena (Tesorero Gral).

Taquígrafos: Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcelo Sartori, Marcia Matera y Lorena Demov.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches, señores Ediles. Como estaba anunciado, en el día de hoy nos reunimos en sesión extraordinaria, en régimen de Comisión General, para recibir a representantes de la Sociedad de Productores Forestales; particularmente me acompañan el Gerente de la Sociedad de Productores Forestales, el ingeniero Edgardo Cardozo; el ingeniero Hugo Mastropiero, de ENCE; el ingeniero Juan Liésegang, de COLONVADE; el ingeniero Ricardo Methol y el ingeniero Carmelo Centurión, de Forestal Oriental S.A., quienes a solicitud de esta Junta Departamental nos visitan hoy para darnos su visión, su punto de vista en cuanto al desarrollo que está teniendo el sector forestal, la visión de lo que es la modificación que ha sufrido la Ley Forestal en nuestro país en estos últimos dos años y cuáles son las perspectivas de futuro del sector forestal para nuestro país, sin lugar a dudas que también muy importante para nuestro departamento por todo lo que ello implica por el desarrollo forestal que el departamento de Río Negro ha tenido en los últimos años.

Para dar comienzo a la reunión le doy la palabra al ingeniero Edgardo Cardozo, Gerente de la Sociedad de Productores Forestales.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Antes que nada buenas tardes y muy agradecidos por la invitación de ustedes. Quisimos venir varios integrantes de la Sociedad de Productores Forestales de manera de poder brindarles la mayor información posible, para que ustedes se sientan con la libertad absoluta de preguntar y en la medida que podamos atacar cada una de las preguntas que tengan de las interrogantes lo vamos a intentar hacer.

Al mismo tiempo, quiero manifestarles que de alguna forma todos los que estamos acá representamos a la Sociedad de Productores Forestales, que es la gremial de los plantadores, pero al mismo tiempo tiene la particularidad que es la gremial en la cual alrededor de la mesa se sientan diría que las tres patas de desarrollo del sector, porque se sientan los plantadores, la industria, y como saben el sector forestal se desarrolla en base a la actividad de contratistas y también entonces están sentados ellos en la mesa de la Comisión Directiva. Es una forma de trabajo conjunta y es la única forma que entendemos que posiblemente se pueda desarrollar un sector en forma enérgica y sobre bases sólidas.

Vamos a intentar hacer una breve presentación de lo que sucedió o ha sucedido con el sector forestal desde la aprobación de la Ley 15.939, que es la Ley de Promoción Forestal, aprobada por la unanimidad de los sectores políticos sentados en el Poder

Legislativo a fines del año 1987 -son los mismos sectores que están hoy en el Poder Legislativo-, una ley que amerita considerarla porque probablemente es una de las pocas leyes que este país ha utilizado y ha permitido desarrollar una verdadera política de estado que se ha traducido en el desarrollo que el sector efectivamente ha tenido.

Una rápida presentación de quiénes somos la Sociedad de Productores Forestales. Somos una organización que intentamos promover, articular y ser referentes a nivel nacional e internacional del sector forestal, un sector que sea competitivo pero que al mismo tiempo sea respetuoso del medioambiente y que esté comprometido con el desarrollo integral del país y con la calidad de vida de toda su gente. Esa es nuestra visión. A eso nos comprometemos y es lo que estamos tratando de respaldar.

¿A quién nuclea? Nuclea a todos aquellos que de alguna forma tienen que ver con el desarrollo del sector; aproximadamente el 80% del área forestada en el país es miembro de la Sociedad de Productores Forestales por eso entendemos que de alguna forma somos representativo de lo que es nuestro sector.

¿Cuál es la idea de hoy? En no más de en veinte o veinticinco minutos tratar de darles un pantallazo de algunos números y estadísticas que nos parece que son muy importantes y que son las que respaldan lo que el sector está haciendo. A partir de ahí, esperamos tratar de contestar las interrogantes que se puedan ir planteando.

Primero de todo vamos a hablar sobre qué es la Ley 15.939; una rápida evaluación de lo que ha sido la evolución del sector desde año '87, '88 y '89 -'87 fue cuando se aprueba la ley hasta ahora el 2007-; vamos a ver algunos datos sobre la parte económica del sector; superficie plantada, la vamos a comparar con algunos otros cultivos para que tengamos una idea de qué es lo que está pasando anualmente con la forestación en el país, dónde se planta; algunos datos sobre exportaciones; algunos datos sobre la utilización de mano de obra; algunos datos sobre lo que es la complementación del sector con el sector ganadero.

Rápidamente. La Ley 15.939, yo creo que es ahí el punto de inflexión donde el país comienza a transitar por este camino de desarrollo forestal. Hasta ese momento – hablemos de cifras- había aproximadamente unas veinticinco mil hectáreas plantadas en el país -datos de la Dirección Forestal-, a fines del año '86 hay aproximadamente ochocientas mil hectáreas. Observen ustedes que en menos de veinte años se ha multiplicado por más de treinta el desarrollo forestal, la superficie plantada.

En primera instancia decir y recalcar lo que ya decíamos: es una ley aprobada por unanimidad de los Legisladores presentes, es decir fue una ley que tuvo el respaldo unánime de todos los sectores políticos presentes en el Poder Legislativo en aquel momento, que en esencia son los mismos partidos que están en este momento sentados en el Palacio Legislativo.

Y se basa básicamente en dos cosas –y esto es una particularidad muy interesante de la ley-: en primer término, promover el desarrollo de nuevas plantaciones, pero cuidado, también y por sobre todas las cosas, como bien dice ahí, proteger el bosque nativo, a tal punto que los propios datos del Ministerio de Ganadería indican que la superficie en aquel momento con bosque nativo andaba en el orden de las seiscientas cincuenta mil hectáreas y las cifras últimas indican que ese bosque nativo ascendió aproximadamente a ochocientas cincuenta mil hectáreas. ¿Qué sucede? Simplemente el hecho de haber plantado evitó que se siguiera talando el monte nativo, no es que hubiera más monte nativo porque se plantó, simplemente el hecho de no talarlo, de protegerlo y

cuidarlo ha hecho que áreas que estaban en aquel momento cortadas han podido desarrollarse en forma normal.

Al mismo tiempo la ley estipula las condiciones de promoción de las plantaciones en cuanto a dónde plantar, qué tipo de suelo plantar, qué tipo de especies plantar, qué significa desde el punto de vista de las densidades permitidas, todo lo que tiene que ver con la prevención de incendios y los aspectos sanitarios de la forestal.

Ustedes están observando en ese mapa lo que en aquel momento la ley y sus decretos reglamentarios determinaban como suelo de prioridad forestal, que eran aproximadamente unas 3.574.000 hectáreas; en los distintos colores están los distintos tipos de suelo que se consideraban como de prioridad forestal y su ubicación geográfica en el mapa del país.

¿Qué pasa ahora a partir del Decreto 191 del 2006? Hay algunos cambios, hay algunos suelos de prioridad forestal que no se consideran más como de prioridad. No es que no se permita plantar pero requiere un trámite diferente y esta Administración actual de gobierno estipula que aquellos suelos de prioridad forestal que aparecen en la parte verde ascienden a unos 3.290.000 hectáreas ¿ven que no es tanta la reducción que ha habido? Y en amarillo se muestra claramente aquellos suelos que si bien no tienen o no son considerados como de prioridad son forestables dependiendo del proyecto de plantación que se entregue al Ministerio de Ganadería. Quiere decir que en términos generales mantenemos una superficie total del orden de las 3.900.000 hectáreas o 4.000.000 hectáreas para poder plantar. Y recuerden lo que estábamos diciendo: cifras oficiales, ochocientas mil hectáreas se ha plantado hasta el mes de diciembre del año 2006.

En ese esquema lo que se muestra es, justamente, a partir del momento de aprobación de la ley cómo ha sido la evolución de las plantaciones -obviamente es a superficie acumulada no a superficie por año- hasta el 2005.

En el año 2005 se hablaba de unas 750.000 hectáreas y en el año 2006 las estimaciones de la Dirección Forestal son de 50.000, por eso es que estamos hablando de unas 800.000 hectáreas de plantaciones forestales. (ld)/ Básicamente, de esas 800.000 hectáreas, un 70 % corresponde a eucalipto y un 30% está ocupado por pinos.

¿Qué estamos tratando de mostrar allí?: ahí estamos tratando de demostrar cuál ha sido la evolución de las plantaciones anuales, cada año comparado con algunos cultivos de interés comercial en el país. En azul se muestra claramente cómo ha sido la evolución de las plantaciones por año para el tema forestal; observen ustedes que en el 97-98 y 98-99 es donde se ha producido mayor plantación en un solo año, aproximadamente unas 70.000 hectáreas, y luego eso se mantiene en el entorno de las 50.000 hectáreas por año en términos promedio. Cuando nosotros lo estamos comparando, por ejemplo, con la línea amarilla, que es maíz, observen ustedes que lo que se planta anualmente de árboles es lo mismo que se planta de maíz, hectáreas más, hectáreas menos, es exactamente eso, no es más. Quiere decir que ese mito de que la forestación de alguna forma viene plantándose en forma absolutamente descontrolada, estos números, números oficiales -ahí lo dice, abajo, al pie de página- de los datos de las plantaciones forestales son de la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, y los de los otros cultivos corresponden a la guía también del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Obviamente lo que se observa es una línea verde muy marcada, que a partir del año 2001-2002 ó 2002-2003 corresponde al incremento importante en cuanto a la siembra anual de soja.

En este slide lo que estamos intentando mostrar es, en primera instancia, la participación relativa de cada uno de los suelos de prioridad forestal, el número de hectáreas totales y, al mismo tiempo, lo que son los índices de Coneat. Índice de Coneat que intenta mostrar la calidad que tienen esos suelos para cualquier actividad agrícola-ganadera. ¿Y qué es lo que estamos observando?: observen ustedes que prácticamente esos son los suelos con la ley anterior, no cambia mucho con respecto a la ley actual; pero observen ustedes que de las 3.500.000 hectáreas, los promedios de índice de Coneat son relativamente bajos. Son suelos que quienes de alguna forma nos hemos ganado la vida trabajando en el campo, no nos animaríamos a sugerirle a ningún productor que haga agricultura en esos suelos; son suelos que tienen, yo diría, tremenda limitación desde el punto de vista agrícola y bastante limitados también desde el punto de vista ganadero, y después lo vamos a ver con algunos datos de valor bruto de producción extraídos de los propios datos de la guía del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Y lo otro que quisiéramos mostrar también es –que es lo que está en el círculo al costado- dónde se hicieron esas plantaciones. Claramente eso demuestra que el 77% de las plantaciones al año 2005, se desarrollaron en los suelos exclusivamente de prioridad forestal, y aquellos suelos anexos –también permitidos, lógicamente, pero suelos anexos en sí- apenas es un 23% de la superficie total. Estos también son datos del Ministerio de Ganadería. Lo que quiere decir claramente que lo que se ha realmente forestado son aquellos suelos considerados como de prioridad forestal, como decíamos, con limitaciones productivas para otro tipo de actividades.

Rápidamente, ¿qué pasa desde el punto de vista de las exportaciones?. Y aquí me gustaría detenerme un poquito y ya la secuencia, la evolución es bastante más extensa, es desde el año '90 hasta el año 2006. ¿Y qué observamos? En rojo observamos los volúmenes a dólares corrientes exportados anualmente, y en verde las importaciones de productos forestales, también expresado en dólares corrientes. La balanza, es decir la exportación menos la importación, la balanza comercial de productos forestales para el país, nos mostraba claramente que hasta el año 2000 teníamos siempre balanza negativa, permanentemente. En el año 2000 es cuando de alguna forma los números se igualan, es decir las exportaciones igualan las importaciones, y a partir de ese momento las exportaciones de productos forestales asumen un rol importante desde el punto de vista de generación de riqueza para el país, hasta alcanzar una cifra –ustedes observen que es prácticamente una línea recta hacia arriba- de U\$S 236.000.000, que fue lo que se exportó en el año 2006. Un dato que no aparece allí, pero para que tengamos también una idea y lo manejemos: este año, en el primer semestre del año 2007, el monto exportado asciende a U\$S 124.000.000 contra 80.000 en el mismo período del año pasado. Obviamente no podemos decir que vamos a mantener la misma relación que el año pasado; el año pasado se exportan 80 en el primer semestre y prácticamente 155 en el segundo semestre; obviamente no podemos decir lo mismo, pero si se mantuviera esa diferencia, observen ustedes que estaríamos esperando una exportación que supere los U\$S 300.000.000. Es una cifra muy pero muy importante para nuestro país.

Y el otro punto que queríamos mencionar, por lo menos, es que ya desde el año 2004 esa balanza comercial supera los U\$S 100.000.000 anuales a favor de las exportaciones. Eso significa también riqueza genuina que se está generando a partir de la exportación de productos forestales.

¿Qué pasa desde el punto de vista de los rubros principales del sector agropecuario? Esas son cifras de exportaciones anuales, donde en verde está la

forestación y , por ejemplo, en marrón está la carne, que ha sido la gran vedette de nuestro país, y que ojalá y Dios quiera lo siga siendo. Esto llega hasta el año 2005; el año pasado se anduvo en U\$S 1.000.000.000; si ustedes observan, en el año 2005 se superaron los U\$S 800.000.000 de carne. Sin embargo, en apenas 20 años –todos sabemos que la carne en este país nació con el país- la forestación, si ustedes observan el año 2005, está en cuarto lugar en cuanto al volumen total de exportaciones, superado obviamente por la carne, superado por lo que son los lácteos y por el arroz, que está en amarillo, y en cuarto término aparecen los productos forestales. Eso no es poca cosa, realmente no es poca cosa.

Cuando comparamos las exportaciones por hectárea dedicada a cada una de las actividades, bueno, el arroz sigue estando muy por arriba, más en oscuro está el tema de la cebada, y lo importante es que a la forestación no la podemos comparar con ese tipo de actividades; decíamos, los suelos destinados a la forestación son de limitadísima, por no decir nula, actividad agrícola, y bastante limitada actividad ganadera, pero si nosotros nos comparáramos directamente con la línea marrón, que es exportación de carne y lana expresada por unidad de superficie destinada a ese tipo de rubros, observen ustedes que la forestación está bastante por encima. La forestación es lo que aparece en línea violeta y la carne y la lana por abajo.

Quiere decir entonces que suelos de limitada capacidad productiva, a pesar de eso, desde el punto de vista forestal, está dando alternativas interesantes para nuestros productores ganaderos inclusive.

Algunas ideas de qué es lo que está pasando con los rubros de exportación. ¿Qué se empezó a exportar?: rolos. (mc)/

Lo primero que se hizo, lógicamente, es plantar; en segundo término vienen las industrias detrás de las plantaciones. Las industrias vienen cuando existe materia prima para poder industrializar.

No hay otra alternativa. Y es mucho más importante esta secuencia, cuando estamos hablando de industrias que requieren volúmenes muy importantes de inversiones. Si uno observa la industria de fabricación de celulosa de Botnia, estamos hablando de más de U\$S 1.000.000.000 de inversión en la planta. Eso es tremendamente importante, entonces si no existiera un mínimo de insumos para poder trabajar, no hay industria que se instale.

Es por eso que al principio lo que observamos es simplemente exportación de rolos –desde el año '90 al 2006-. En rojo aparecen los chips a partir del año 2003, y observen cómo va aumentando el rojo, los rolos no dejan de ser un rubro importante de producción. El año pasado por primera vez los chips pasaron a los rolos.

Pero en el siguiente slay en rojo ven el volumen en dólares, corriente también, correspondiente a la exportación de los chips, en verde los rolos y lentamente en celeste se ve cómo la madera cerrada en forma constante –lenta pero constantemente- viene incrementando su participación en el paquete de exportación de los productos forestales. Y en anaranjado, empieza en el año 2005, apenas son U\$S 15.000.000 en el año 2006. Eso corresponde a los tableros contrachapados de Eucaliptus y de Pino.

En el año 2005 recién comenzó a producir URUPANEL en Tacuarembó; y en el año 2006 recién comienza a ponerse en funcionamiento la planta de COLONVADE –también en Tacuarembó-, y esos sí son rubros con un mayor valor agregado. Estamos mirando que esos rubros van a tener participación cada vez más alta y más importante en el paquete de exportación de productos forestales.

Y mi pregunta es ¿adónde van esos productos? Aquí lo tenemos en secuencias muy grandes, muy importantes, porque es toda historia muy reciente.

Pero en el año 2004 el total de exportaciones anduvo en el orden de U\$S 130.000.000 en términos porcentuales; Europa y el resto de los países de América configuraron casi el 85% de los mercados a los cuales se destinaba la producción forestal, África un 6% y Asia casi nada –apenas un 10%-.

Observemos ¿qué pasa en el 2006? Europa se mantiene con prácticamente el mismo porcentaje de dos años antes, tenemos empresas europeas de primera línea en el mercado internacional de productos forestales, por ende ellos van a seguir exportando para allá.

Pero observen lo que pasa con Asia: se reduce sin lugar a dudas la participación de los países de América y comienza a incrementarse Asia, eso es atribuible básicamente a la exportación de chips hacia Asia.

¿Qué pasa desde el punto de vista de empleos? que es uno de los temas que nos tiene que preocupar a todos. En el año 2003 un trabajo que fue publicado, que se hizo para la Sociedad de Productores Forestales –de consultores privados-, señalaba que había unos 10.100 puestos de trabajos directos y permanentes en el sector forestal. En el año 2005 habían registradas unas 300 empresas de servicio forestal.

Lo que yo les decía hoy, de la importancia que tienen las empresas de servicios para poder efectivamente hacer todos los trabajos a nivel de campo: la preparación de suelos, las plantaciones, el manejo silvícola del bosque y hasta la cosecha misma. En ese momento –esos son datos del 2003- la gran cantidad de mano de obra estaba ocupada en todo lo que es el sector primario. Lo que es básicamente la plantación, manejo y cosecha del bosque, prácticamente el 43%. Casi nada, muy bajo de industria –un 23%- y el resto estaba en el tema de transporte-logística.

Un tema interesante que les decía que quería ponerle números a las cosas, no simplemente hablar sin el adecuado respaldo, y que tiene que ver mucho con la complementación entre el sector forestal y el sector ganadero. Que en esencia es algo que las empresas forestales lo vienen haciendo hace ya mucho tiempo, y que incluso el propio Gobierno en el Decreto 191/2006, lo estipula en el último punto cuando de alguna forma promueve que hasta el 8% de la superficie de los establecimientos ganaderos pueden ser plantados con árboles. Justamente el objetivo o el respaldo de esto, tiene que ver con estos datos que fueron extraídos de OPIPA y de DIEA –del Ministerio de Ganadería-. Esos son datos al 2005.

En aquel momento había unas 714.000 hectáreas forestadas, 13.600.000 hectáreas destinadas a la Ganadería –de acuerdo a los datos de OPIPA-. Un 77% del país que estaba destinado a la actividad ganadera contra un 4% destinado a la actividad forestal. En ese momento el valor bruto de producción de la actividad agropecuaria específicamente en el sector Ganadero ascendía –el valor bruto de producción en esencia es el ingreso bruto, es lo que se produce anualmente, valorizado a los precios del mercado del momento-, en aquellos momentos había aproximadamente unos

U\$S 793.000.000 corrientes, que era lo que se valorizaba toda la producción ganadera, que cuando uno lo llevaba y lo expresaba en términos de unidad de superficie destinada a la actividad, nos daba que eran aproximadamente U\$S 58 por hectárea. Ese es el valor bruto de producción en el área ganadera. En ese momento el valor bruto de producción agropecuaria era de un 35%.

Cuando lo llevábamos y lo analizamos desde el punto de vista de la actividad forestal el valor bruto de producción –según datos de OPIPA- era apenas

U\$S 168.000.000, no es nada al lado del valor bruto de producción ganadera. Es cinco veces más pequeño.

Pero cuando lo llevábamos a la superficie –y manténgase lo que decíamos al principio: son los mismos tipos de suelos, son los suelos más pobres, de nula actividad agrícola y muy limitada actividad ganadera- observen cómo valoriza la forestación esa hectárea desde el punto de vista productivo; estamos hablando no de U\$S 58 sino de U\$S 236 por hectárea Y cuando hablábamos de exportaciones, nosotros estábamos en el orden de U\$S 270.000.000 contra U\$S 730.000.000 de la Ganadería; y nuevamente si lo lleváramos a valor de exportación por hectárea, fíjense que se mantiene exactamente la misma relación.

Lo que estamos diciendo no es sustituir uno por otro; lo que creo es que esto demuestra claramente la complementación ideal que pueda tener la superficie destinada a la Ganadería con parte de esa área destinada a la forestación.

Complementa los rubros productivos de manera de neutralizar cualquier caída, en uno u otro; obviamente en el caso de la forestación al tener un valor bruto de producción más alto es más difícil de contrarrestar, pero sí una pequeña área destinada a la forestación en los establecimientos ganaderos, sin lugar a dudas le da otra estabilidad a los ingresos de ese predio. (nc)/

Todos hemos escuchado de que existe o de que la forestación de alguna forma no le está dando lugar a la ganadería y que de alguna forma la forestación está ocupando áreas que podrían ser destinadas perfectamente a la ganadería y demás, yo les mostraba hoy que desde el punto de vista de las plantaciones anuales estamos exactamente igual que el maíz, hectáreas más o hectáreas menos pero en términos generales entre treinta y cincuenta mil hectáreas son las que se plantan por año o las que se destinan por año a la forestación.

¿Qué está mostrando este cuadro? Este cuadro lo que muestra es lo siguiente, primero dividimos los departamentos en dos grupos, sacamos Montevideo de lado y todos aquellos departamentos con más de veinte mil hectáreas forestadas los agrupamos y ese es el grupo que aparece en la línea roja y los siete departamentos restantes se agrupan y aparecen en la línea azul; esos son a partir de datos oficiales de la Dirección Forestal, estos datos corresponden al año 2003 porque en ese momento, esto se hizo el año pasado, a fines del año pasado, en ese momento todavía no disponíamos de la Dirección Forestal las áreas exactas plantadas por departamento, y ¿qué observamos?, fuimos a DICOSE y observamos el número de vacunos en tres épocas distintas, 1991 a 1994, 1995 a 1999 y 2000 a 2003, lo que ahí observamos es en primera instancia, contra la derecha, la línea vertical de la derecha es la superficie que está afectada a la forestación acumulada hasta ese momento, fíjense Uds. que era algo más de cien mil hectáreas en el período 1991 a 1994; salta a aproximadamente unas quinientas mil hectáreas al final del quinquenio 1995 a 1999, como yo les decía en el 97, 98 y 99 fue donde se plantó más, fueron unas setenta o setenta y cinco mil hectáreas por año; y por último del 2000 al 2003 donde el máximo fue en el 2003 acumulando seiscientos cuarenta y cinco mil hectáreas, en ese cuatrienio hay unas seiscientos diez o seiscientos quince mil hectáreas promedio acumuladas hasta ese momento y lo que medimos es el número de vacunos por hectárea total en cada uno de esos períodos y observen Uds. que prácticamente las tendencias son las dos ascendentes, a pesar de existir una superficie sensiblemente mayor forestada en esos once departamentos, también sigue aumentando el número de vacunos por hectáreas.

Cabe consignar que en los siete departamentos agrupados en la línea azul, están todos los departamentos del área lechera, está Colonia, San José, Canelones, está Florida y ahí sí observamos del año 1991 a 1994 de cero cincuenta y seis a cero sesenta y seis contra un incremento de apenas un cincuenta y ocho y medio, cero cincuenta y nueve a cero sesenta y cuatro vacunos por hectáreas, pero cuidado que cuando uno va y analiza la superficie mejorada en esos siete departamentos observa que es más del doble que en los departamentos con mayor nivel de forestación y es donde obviamente los predios son más pequeños, son predios de mucha mayor intensidad de producción.

Quiere decir entonces que racionalmente podemos perfectamente compatibilizar el desarrollo forestal con el desarrollo ganadero de este país y si nos ponemos a analizar últimamente qué es lo que está pasando, hasta el sector lechero está hoy haciendo convenios con las empresas forestales a los efectos de poder utilizar los predios forestados con la cría de ganado lechero; particularmente pienso que eso es un gran desafío, no es lo mismo poner en un campo forestado una vaquillona holandesa que poner un animal de carne, pero de cualquier forma creo que este país tiene la posibilidad de desarrollar una tecnología particular, sobre todo con alguna mejora en cobertura, alguna mejora en aquellas áreas que no son forestadas, porque cuando uno habla del área forestada, prácticamente el área de cada proyecto en sí no se logra forestar el cien por ciento del área involucrada, la media se ubica en sesenta o setenta por ciento, dependiendo de los suelos, dependiendo de las zonas y demás pero no es más del setenta por ciento en términos globales, quiere decir que todo lo que son los contrafuego, los retiros de los alambrados, los bajos que no se pueden forestar, indudablemente esas son áreas con un potencial importante para la cría de los animales, que al mismo tiempo cuidado que es ventajoso y lo analizamos desde el punto de vista del ganadero –sin lugar a dudas- porque puede agrandar el campo, lógicamente los ganaderos haciendo cría o manteniendo determinada cantidad de animales afuera; pero también es ventajoso para los forestadores porque imagínense Uds. el hecho de no acumular forraje en esas zonas, que nos son pocas, que como decíamos se ubican en un treinta y un cuarenta por ciento del área total de cada uno de los predios destinados o proyectados para forestarse, decíamos que no se permite la acumulación de forrajes lo que obviamente se elimina o por lo menos se controla, se limita lo que son los riesgos de incendio y cuando uno analiza eso, uno ve lo que pasa en Europa y qué pasa en el Uruguay donde son contados con los dedos de la mano los eventos de incendios en las forestaciones industriales, bueno, parte de eso es atribuible a que no hay insumo como para poder efectivamente producirse un accidente de ese tipo.

A mí me gustaría de alguna forma también, referirme a otro de los mitos que se ha estado manejando y es el hecho de que la forestación de alguna forma se ha desarrollado exclusivamente por los subsidios o por el respaldo del Gobierno Central, en este caso, estas cifras son hasta el 31 de diciembre del 2006, no está incorporado parte del equipamiento de BOTNIA del año 2007, por eso es que las inversiones nuestras ascienden a mil setecientos cincuenta millones de dólares, esas inversiones solamente corresponden a lo que son plantaciones, no están considerados el tema tierra porque obviamente la compra de tierra no es una inversión o no está considerada como inversión, las plantaciones de todo lo que es el sistema industrial, todo lo que se ha invertido en lo que son las industrias hasta el 31 de diciembre del año pasado y también

abarca –como decíamos hoy- el período 1° de enero de 1998, es decir con posterioridad a la aprobación de la ley 15939, hasta el 31 de diciembre del 2006.

¿Qué observamos ahí? En la línea verde clarita, observamos las inversiones totales, allá tienen los números, mil setecientos cincuenta millones de dólares en el sector forestal, en celeste se observan las exportaciones acumuladas de 1° de enero de 1998 al 31 de diciembre del 2006, que rondan aproximadamente en mil trescientos sesenta y seis millones de dólares, si contabilizáramos las inversiones al día de hoy, en términos de inversiones andaríamos superando los dos mil doscientos millones y en términos de exportaciones deberíamos sumar lo que significaría el primer semestre de este año y andaríamos en el orden de los mil quinientos millones de dólares, en números redondos.

El subsidio total, el total no llega a sesenta y cinco millones de dólares, es decir el subsidio pagado por el Gobierno Central o mejor dicho, destinado porque no ha sido pagado, por el Gobierno Central no llega a los sesenta y cinco millones de dólares y cuando uno observa el subsidio total referido a las inversiones, eso es apenas un tres con seis por ciento y cuando lo refiere a las exportaciones es apenas un cuatro con siete por ciento, acuérdense que al 31 de diciembre del año pasado todavía quedaba prácticamente un treinta por ciento, algo así como diecinueve millones de dólares de subsidio no pago, pero no importa, dejémoslo porque tarde o temprano eso obviamente va a ser pago y la otra parte importante tiene que ver con la contribución inmobiliaria no paga, con la contribución inmobiliaria que fueron exonerados los predios destinados a la forestación y el número acumulado hasta ese momento es algo menos de once millones de dólares en total. (ms)/ Quiere decir que cuando refieren a Contribución Inmobiliaria, a las inversiones totales, fíjense que es apenas un 0.6% y referidos a las exportaciones apenas un 0.8%.

¿Por qué mostramos estos números? Volvemos a lo que decíamos al principio. Creo que la Ley de Promoción Forestal es una ley que realmente por sobre todas las cosas demuestra cómo una política de Estado, en donde todos se ponen de acuerdo, en donde se definen claramente cuáles son las obligaciones de cada parte y los derechos de cada parte, y cuando de alguna forma se apunta y se estudian bien las cosas, puede hacer posible en tan pocos años lograr el desarrollo de un sector productivo que al mismo tiempo tiene beneficios económicos muy importantes para nuestra sociedad.

Y por último me gustaría repasar algunos números con ustedes como cierre de esta breve intervención, donde como decíamos simplemente queríamos ponerle números a la forestación y después sí quedar a las órdenes para las preguntas que ustedes entiendan conveniente realizar.

Ahí tenemos cuatro situaciones diferentes. Tenemos tres situaciones reales que son '88, 2003 y 2006 y una estimación que se hizo en el 2004 a partir de lo que podía suceder en el año 2010 -y ya nos estamos equivocando y después les explico por qué-, y elegimos algunos indicadores simplemente que nos parecían importante desde el punto de vista de consideración general.

Área plantada. Lo que decíamos, en aquel momento había unas veinticinco mil, veintiséis mil hectáreas al momento de aprobación de la ley y pasamos a seiscientas

cuarenta y cinco mil hectáreas, y son cifras oficiales de la Dirección General Forestal al año 2003 y al año 2006 unas setecientas cuarenta estimadas por Dirección Forestal también a partir de los proyectos presentados en el 2004, 2005 y el propio 2006. En aquel momento, cuando se hizo una estimación de qué podía pasar en el 2010, se pensaba que en el 2010 el país podía tener alrededor de ochocientas cuarenta mil hectáreas forestadas. Y fíjense ustedes que las propias estimaciones de la Dirección Forestal hablan de que hoy tendríamos ochocientas mil en el año 2007. Quiere decir que probablemente, y sin probablemente, si se mantiene esta plantación que fluctúa entre treinta y cincuenta mil hectáreas, podríamos estar en tres años superando las novecientas mil hectáreas forestadas al 2010.

¿Qué pasaba con las exportaciones? Observen ustedes: U\$S 13:000.000 en el '88 y una balanza comercial de U\$S 10:000.000 negativo. Como decíamos, importábamos prácticamente el doble de lo que se exportaba en productos forestales.

En el año 2003 las exportaciones recién ahí es el primer año que superan los U\$S 100:000.000 con una balanza comercial positiva de U\$S 63:000.000 y ya en el 2006 se exportaron casi U\$S 237:000.000 -U\$S 236:700.000- y la balanza comercial ahí sí supera los U\$S 100:000.000 positivas para el país. Se estimaba en aquel momento que las exportaciones podían... Estimando lo que podía ser -estamos hablando del 2004- la posibilidad de exportar ya no rolos y chips solamente, sino que con dos plantas de celulosa se pensaba que las exportaciones podían superar los U\$S 700:000.000. ¡Cuidado que no es poca cosa para nuestro país!

En términos de inversiones ¿cómo salta del '88 en quince años? Fíjense que se multiplica por dieciséis o diecisiete y pasa de U\$S 34:000.000 a U\$S 550:000.000 y a U\$S 1.750:000.000 el año pasado, y ya en lo que va de este medio año podríamos estimar que superan los U\$S 2.200:000.000. Se pensaba que iba a haber una inversión total del orden de los U\$S 2.400:000.000 para el año 2010 y creo que nos vamos a quedar bastante cortos.

Desde el punto de vista de las inversiones ¿dónde van a estar ubicadas o dónde estuvieron y dónde se presume van a estar ubicadas? Observen ustedes que básicamente al año '88 era casi todo equipamiento, plantaciones y manejo, no teníamos datos de industria. Y observen cómo se va cambiando y ya en el 2003 en plena euforia de plantación hablamos de un 70% en plantación y manejo y ya en el año 2006 se empieza a revertir y la industria -por ende generación de mano de obra- empieza a tener una importancia primordial en el tema "inversiones". Y la tendencia es seguir aumentando en términos relativos la inversión industrial independientemente de que se mantenga el ritmo de plantaciones en que estábamos, pero son tan grandes las necesidades desde el punto de vista industrial de inversiones que prácticamente el 70% de la inversión total al 2010 se estima va a estar en la industria.

En términos de empleo -y fíjense ustedes lo que decíamos- había unas cuatro mil personas estimadas en el '88, más de diez mil en el año 2003 en el trabajo que la Consultora Consur hizo para la Sociedad de Productores Forestales, y estimamos que hay más de once mil empleos permanentes directos en el sector forestal en este momento y para el 2010 probablemente más de diecinueve mil.

Pero lo más interesante -y es el último renglón- es que cuando uno analiza hectáreas forestadas por trabajador permanente observen ustedes que es una actividad que genera empleo porque hay muy poca área por trabajador permanente. Estamos hablando del orden de las cincuenta y sesenta hectáreas por trabajador permanente, lo cual en esencia está indicando claramente que es una actividad que requiere empleo, que requiere mano de obra preparada, capacitada, y por ende que requiere también adecuados niveles de remuneración para esa mano de obra.

Nosotros cerraríamos aquí con la presentación estos números que tenemos y nos ponemos a sus órdenes para cualquier pregunta que nos quieran formular. Están los técnicos de las empresas de la zona que saben mucho mejor que yo cómo está evolucionando el tema plantación y el tema industrial y demás en la zona, así que con muchísimo gusto estamos a sus órdenes.

Muchas gracias por su atención.

SR. PRESIDENTE. Antes de darle la palabra a los señores Ediles primero que nada les agradecemos la presencia al señor Intendente de Paysandú, Julio Pintos, y al señor Intendente de Río Negro, doctor Omar Lafluf, por acompañarnos en esta reunión en la que recibimos a la Sociedad de Productores Forestales en régimen de Comisión General para intercambiar ideas y conocer cuál es el pensamiento de la Sociedad de Productores Forestales. También se agradece la presencia del Director del Departamento de Desarrollo de la Intendencia Municipal, ingeniero agrónomo Irureta, quien nos acompaña en la barra y si gusta puede venir aquí Adelante.

Le damos la palabra ahora al señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. Buenas noches a todos. Muchas gracias por la invitación.

Simplemente quiero aclarar que hoy nos encontramos con el señor Intendente Pintos y me pareció una buena oportunidad para que participara de esta reunión ya que es un tema que ha sido temáticamente tratado en el Congreso de Intendentes, en donde tuvimos hace muy poco la visita de la Sociedad de Productores Forestales.

Por ahora simplemente eso: el agradecimiento por la invitación.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, Edil Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Voy a ser breve pero en primer lugar quiero agradecer la presencia de los señores que nos visitan. De antemano nos excusamos porque con el compañero Edil Medina tenemos un compromiso contraído, por lo que nos vamos a tener que retirar.

Pero no quiero dejar pasar esta oportunidad en que están los señores que nos visitan hoy para hacer un comentario y una consulta.

Evidentemente estas cifras son una cuestión que luego tendremos que leer para tener una cabal dimensión de lo que representa el fenómeno maderero en el departamento y en el país.(mm)/ Uno de cualquier manera no puede dejar de asombrarse por el crecimiento constante que ha habido cuando escucha hablar de inversión, cuando escucha hablar de los dólares de exportación, cuando escucha hablar de la proyección, cuando escucha hablar de la balanza comercial.

Sin embargo hay un “talón de Aquiles”, me parece a mí, en todo este tema y esta Junta ha sido testigo permanente del reclamo, porque acá lo que no ha crecido ha sido la

calidad de vida del peludo que está trabajando en la forestación. Esta Junta Departamental ha recogido reiteradamente las quejas sobre la situación.

Usted decía al principio que integran la Sociedad también los contratistas, y yo me hice la idea que “contratistas” eran esos que tercerizan el trabajo, quienes tienen a su cargo la contratación ¿verdad? Entonces uno se pregunta y les pregunta si todo este fenómeno maderero, si toda esta cifra en constante crecimiento, no deberían también contribuir a una mejora... Que en algún momento está dentro de los propósitos dice “compromiso social”. Y esta Junta ha sido reiteradamente testigo del reclamo de esa gente, por eso me parece buena la oportunidad de que estén ustedes para pedir una opinión al respecto.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Muchas gracias, me parece muy pertinente lo que usted plantea.

Yo voy a tratar de seguir con la misma idea de manejar hechos como para poder ir intercambiando ideas.

Cuando asumió esta actual Administración de Gobierno se instauraron los Consejos de Salarios. En el año 2005 hay tres Consejos de Salarios en el sector agropecuario: el grupo uno que corresponde a ganadería y agricultura; el grupo dos que corresponde a lo que es granja, citricultura, fruticultura, etc.; y el grupo tres que es el forestal, el Consejo de Salario Forestal.

En el año 2006, el único sector que llegó a un acuerdo tripartito entre los trabajadores, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el sector empresarial fue el sector tres, el Consejo de Salario Forestal; los otros dos grupos laudó el Poder Ejecutivo.

En el 2007, los tres Consejos de Salarios llegaron a un acuerdo entre las tres partes, sin embargo los salarios mínimos de cada una de las categorías, el superior en todas las categorías corresponde al grupo tres, al Consejo de Salario Forestal. Y al mismo tiempo es el único grupo que tiene una definición de categorías aceptada también por las tres partes: el Ministerio de Trabajo, el sindicato y el sector empresarial.

Lo que estamos tratando de decir de alguna forma es que desde el punto de vista del marco legal hemos estado tratando de hacer punta; desde el punto de vista de las remuneraciones es el sector que está pagando más desde el punto de vista de los laudos acordados.

Y en última instancia hay un tercer aspecto que me gustaría mencionar y es que hay un decreto, que es el 372/99, que es un decreto muy interesante y tiene que ver con las condiciones de trabajo, que fue en su momento -en el año 1999- acordado por el Ministerio de Trabajo, por los delegados del Pit-Cnt, por el sector empresarial, por el Ministerio de Ganadería con la participación de la OIT. Y ese decreto 372/99 es exclusivamente aplicable al sector forestal. Y es básicamente ese sector el que tiene ese respaldo legal.

Y como corolario de eso, creo que además el hecho de tener en el país empresas internacionales también con estándares de seguridad y de calidad de trabajo que se mantienen a nivel internacional, también nos ha enseñado a todos los uruguayos a mejorar las condiciones de trabajo general. Eso no es óbice para que, como usted señalaba, de pronto hay quienes no respetan ese tipo de cosas. Yo lo que trato de decir en términos objetivos son las cosas que hay disponibles como para respaldar las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración de la gente que está trabajando en el sector.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edil señora Gladys Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Buenas noches. Muchas gracias.

Yo tengo varias preguntas, las hago todas y ve cómo me las responde porque algunas se complementan entre sí.

Primero me gustaría saber el compromiso que va a asumir la Sociedad de Productores Forestales con el tema de la caminería de los distintos departamentos, específicamente su posición con respecto al establecimiento, a la aprobación de la guía forestal.

Por otro lado -como decía el Edil Almirón-, las cifras a veces no nos permiten entender algunas cosas, quizás después pudiéramos contar con el material para analizarlo mejor. Y con respecto a eso yo anoté algunas preguntas: ¿se tiene porcentaje de cuánta forestación está destinada a las pasteras y cuánta para la industria con mayor valor agregado? -no sé si me logra entender-; y también qué porcentaje de superficies forestadas son bosques de rendimiento; y por último cómo evalúa la Sociedad de Productores Forestales el impacto que ha tenido la forestación para el Uruguay, más allá de que se expresó algo al principio me interesa el tema de los caminos dada la circulación de los vehículos cargados con rolos y el impacto que tiene sobre las carreteras, sobre los caminos rurales; qué compromiso se piensa asumir al respecto.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Voy a intentar contestar todas. Me gustaría que participaran los técnicos de las empresas que están trabajando en la zona, que puedan complementar con cifras que se me puedan escapar.

En primer término, el destino de la madera obviamente es muy dinámico. ¿Por qué es muy dinámico? por la sencilla razón de que el destino lo va a determinar las posibilidades de industrialización que esa madera tenga.

Como hoy decíamos, las distintas empresas que están -algunas que ya están más cerca, otras que tienen programada la instalación de una planta de celulosa-, están de alguna forma intentando promover el desarrollo forestal no en campos propios sino tratando de colaborar distintos mecanismos con los productores ganaderos para que ellos incorporen parte de su área a la forestación, que en esencia es lo más conveniente para la empresa; a ninguna empresa le sirve tener dinero atado a campo, pero también entiendan que si soy un inversor y voy a poner un frigorífico ¿vale cuánto? treinta, cuarenta, cincuenta millones de dólares, pero hay treinta mil productores ganaderos potencialmente que pueden ser mis clientes.

Si voy a poner una planta lechera pondré cuánto, doce, quince, veinte millones de dólares, pero tengo hoy más de cuatro mil productores que envían a planta y otros tantos -tres mil quinientos creo que es la cifra que se maneja- que industrializan leche en sus propios establecimientos; bastante menos que los treinta mil ganaderos que tienen ganado gordo en algún momento, pero sensiblemente mayor que la cantidad de productores forestales que existen en el país. Pero además las inversiones no son de cincuenta millones de dólares; una planta de celulosa -ustedes saben bien- implica más de mil millones de dólares desde el punto de vista industrial.

¿Y por qué es dinámico? Porque de alguna forma lo que un primer corte puede significar, lo que un primer corte puede destinarse a la producción de celulosa, un segundo corte puede perfectamente a otra actividad, en la medida en que la actividad industrial lo demande.

Y eso es algo que tenemos que tener presente: yo como plantador no puedo influir sobre la industria, pero la industria sí puede influir sobre los plantadores. En la medida que exista un desarrollo... Yo como criador no puedo influir sobre el invernador porque en esencia soy un tomador de precios, en la medida que sea bueno el precio del ganado gordo el invernador va a estar en condiciones de pagarme mejor los terneros, pero yo empujando de abajo es muy difícil que pueda lograr los mejores precios. En este caso es exactamente igual.

Entonces, no se olviden que el país empezó a plantar sin conocimiento. Yo creo que genéticamente los uruguayos sabemos arrear novillos y plantar trigo, pero no sabíamos plantar árboles, entonces cuando se planteó la posibilidad de plantar a través de esta ley lo que se hizo fue plantar. Y empezamos a probar. Y se plantaron densidades tremendamente altas que de pronto no son las adecuadas para una industria de madera aserrada o algún otro tipo de industria, pero lo que pasa que tuvimos que empezar a plantar sin conocimiento. Sin embargo, después de la primera cosecha, o en la medida en que exista industrias que estén demandando madera para aserrado y para otro tipo de industrias o de proceso industrial, sin lugar a dudas quien planta adecuará sus plantaciones exactamente a esa demanda. Quiere decir que eso es una primera aproximación.

En segundo término intentemos hablar de los caminos, y acá a mi derecha tengo a dos contrincantes muy fuertes porque hemos estado de alguna forma enfrentados. Déjenme hacer un poquito de historia: marzo o abril de este año nos invita un grupo de personas representantes de algunas intendencias a una reunión en el departamento de Rocha para tratar este tema, (ld)/ que supuestamente se denominó “Tasa de Transporte Forestal”, que tenía destino al arreglo de caminos. Nosotros fuimos, participamos, nos entregaron un proyecto de ley, y lo que nosotros intentamos hacer... les contestamos a ese grupo y luego pedimos una entrevista con el Congreso de Intendentes, que fuimos muy bien recibidos, donde expresamos realmente la imposibilidad de hacer frente a lo que se nos estaba pidiendo, por los montos. Si yo mal no recuerdo, los Intendentes me podrán corregir, pero se hablaba de algo así como 6 Unidades Reajustables por camión, lo que significaba algo así como U\$S 2,80 –esos eran los números que habíamos hecho nosotros- por tonelada de madera en pie.

Nosotros hicimos un estudio con cuatro situaciones distintas, cuatro situaciones en términos de ubicación, en términos de tipo de especie y en términos de turno de corte, es decir una situación donde se cortaba a los diez años con destino a celulosa, por ejemplo, o rolos o chips, y una situación donde se cortaba a los veinte años. Y de acuerdo a los valores en pie de la madera en ese momento y en esas distintas situaciones, el monto de la tasa de transporte forestal ascendía a algo así como entre el 19 y el 28% del valor real –esos datos nosotros se los entregamos a los Intendentes-.

En la reunión donde el Congreso de Intendentes nos recibió, quedamos en que de alguna forma íbamos a volver a analizar el tema y nosotros incluso, con posterioridad a ello, mandamos una carta a los Intendentes –mandamos vía mail-, poniéndonos a las órdenes para trabajar el tema, pero que era tremendamente onerosa esa tasa que se nos pretendía cobrar.

Y dos comentarios adicionales que me parece pertinente hacerlos. La primera de todas, incluso en esa reunión hubieron Intendentes que avalaron lo que nosotros planteábamos... era que las propias empresas estaban contribuyendo en forma directa a reparar los caminos, que incluso había empresas, yo ahora no tengo las cifras en la

cabeza, pero en ese momento manejamos alguna cifra de lo que se había invertido en la reparación de los caminos, porque el primer interesado de alguna forma en que el camino no se destruya es la propia empresa forestal, y de alguna forma –decíamos- nos poníamos a la orden frente a los Intendentes para continuar ese trabajo, para continuar trabajando en cada uno de los departamentos con una comisión en la cual estuviéramos participando directamente y pudiéramos, de alguna forma, también hacer oír nuestra opinión. Esa fue nuestra posición.

Y el segundo concepto era que de alguna manera entendíamos que era absolutamente discriminatorio contra el sector, porque era el único sector que estaba pagando –entre comillas- por el uso de caminos internos -en las carreteras al peaje lo pagan todos-, y que de alguna forma estábamos incrementando las patentes de los camiones, los peajes, ya se estaba de hecho pagando, pero además la inversión que las propias empresas estaban haciendo en el mantenimiento de esos caminos. Y además lo que decíamos era: si hay un sector que puede no tener la necesidad de estar sacando el producto en forma permanente, es el sector forestal; el sector lechero sí tiene que hacerlo, porque hay que levantar la leche todos los días o cada dos días, y cuando está el vagón de novillos pronto hay que sacarlos, y cuando está la cosecha de granos hay que sacarla. Sin embargo, lo que las empresas hacían en el tema forestal era cortar, acumular en el campo y utilizar exclusivamente los caminos cuando estaban en condiciones de ser transitados. Creo que ese era más o menos el planteamiento. No sé si queda alguna duda.

SR. PRESIDENTE. Antes de continuar con alguna pregunta, el Edil señor Massey solicita una interrupción.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. Para no salir de la parte esta de la caminería, porque nos preocupa mucho esto, en la medida en que, por ejemplo, se habla de que cuando la planta de celulosa comience a producir, van a andar alrededor de 300 camiones por día. Entonces, yo escuché lo que usted dijo, pero me queda la interrogante siguiente: una cosa es que uno considere que esa tasa de caminería rural sea muy alta y, por lo tanto, eventualmente, existe la posibilidad de negociarla más abajo, y otra cosa distinta es que conceptualmente esté en contra de la tasa. A mí me parece realmente, conociendo poco pero manejando algo el tema, me parece justo que quienes en definitiva de alguna manera utilicen y rompan más los caminos, sean los que eventualmente puedan pagar más. A mí me parece que eso es conceptualmente correcto, y el hecho de cuánto, es discutible, se puede discutir; si en vez de seis Unidades Reajustables pueden ser dos o una o equis; no sé, habría que hacer un estudio sobre eso. Pero me interesa saber eso: si conceptualmente se está de acuerdo que el que pueda destrozar más, o utilizar más –para ser más preciso- pague más, más allá de los costos. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente Municipal.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. Primero que nada, tenía algunas dudas sobre alguno de los cuadros. Cuando se habla del subsidio a la producción forestal, los US\$ 65.000.000, ahí no está incluida la devolución de impuestos a la exportación de madera en rolos.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. No señor, es un subsidio directo a la plantación.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. Después, cuando se habla de la balanza comercial, año 2006 que da positivo U\$S 113.000.000, ¿ahí no está incluida la importación de equipos de la planta de Botnia?

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. En primera instancia, la importación de equipos es una inversión que no se contabiliza como importación de productos forestales. Lo que estamos hablando es solamente de productos forestales.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. ¿Y cuando se habla de inversión 2006, U\$S 1.700.000.000, está la inversión de Botnia?

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Está parte de la inversión de Botnia, parte, no está la totalidad. La diferencia entre los más de 2.200 y los 1.750.000.000, es lo último que entró en Botnia, 500 y poquito millones.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. Después, referido al planteo que hizo la Edila Gladys Fernández, todos sabrán, un tema que lo hemos discutido mucho con la Asociación de Productores Forestales, en el Congreso de Intendentes, nosotros lo que recibimos fue –y para aclarar el planteo del Edil Massey- que la diferencia no estaba en el monto, estaba en el concepto, o sea en la filosofía de la aplicación de la guía. Nosotros estábamos dispuestos a discutir el monto, pero la respuesta que recibimos fue que era discriminatoria, que era a un solo sector y, por lo tanto, no era el monto, era la filosofía de la Tasa de Caminería o de la Guía de Transporte Forestal. Que también decíamos en ese momento, si bien se podría pensar con una devolución de impuestos de U\$S 4 por tonelada a la exportación de madera en rolos, se podría pensar que el 50% de esa devolución de impuestos pudiera venir a un aporte al mantenimiento de la caminería.

Y después lo otro, que también lo hablamos en el Congreso, cuando se habla del 19 al 28% al valor real, es valor real de madera en el campo... claro, pero ahí sacamos afuera una gran diferencia: el dueño de la producción en el campo es el mismo que exporta. (mc)/

Por lo tanto, lo que tenga que pagar por la Guía de Transporte Forestal afecta al campo, pero afecta al mismo dueño, a la misma empresa, porque en el 90% de los casos la empresa que produce es la misma empresa que exporta. Y por lo tanto el valor habría que referirlo a lo que le ingresa a la propia empresa por la exportación de la madera.

Y con respecto a este tema, la Asociación de Productores Forestales hizo el planteo de pagar la Contribución Inmobiliaria Rural; nosotros respondimos que con el valor que tiene el aforo de una hectárea de campo y lo que se paga por la alícuota –que no la fijamos nosotros, se pagan \$U 67 por hectárea y por año de Contribución Rural- mal podemos hacer un metro de camino con \$U 67 de Contribución Rural-.

Y lo otro –que hoy Edgardo decía-: de lo que se dejó de pagar por Contribución Rural por la exoneración –U\$S 11.000.000-... y uno se pone a pensar y quizás dice: “*no es tanto*”. Lo que hay que saber es cuántos departamentos soportamos esa exoneración; no fue todo el país.

Acá hay siete departamentos que son los que tenemos más del 90% de la producción forestal, por lo tanto los U\$S 11.000.000 que se dejan de pagar de Contribución Rural no lo soportó todo el país, no lo soportan los 19 departamentos, sino siete que pagamos realmente muy cara la inversión forestal.

Era lo que quería decir, señor Presidente. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el ingeniero Cardozo.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Alguna observación.

En primer término, el planteamiento de la Sociedad fue sí que era discriminatorio porque se le estaba cobrando al sector forestal, nosotros no planteamos que se le cobrara al resto –por favor-, pero decíamos que era discriminatoria por el hecho de que era el único que estaba pagando esa tasa para reparación de caminos.

En segundo término, yo les decía –y el señor Intendente de Rivera creo que lo dijo muy claramente- que en el caso de Rivera y de Tacuarembó atestiguó a favor el hecho de que las empresas en sí estaban contribuyendo con el mantenimiento de los caminos.

Quiere decir que nosotros no nos negábamos -y de pronto se entendió mal-, después mandamos una carta en la cual ofrecíamos dos cosas: como bien dice el señor Intendente, pagar la Contribución Inmobiliaria... la Sociedad entiende que la Contribución Inmobiliaria fue una forma de promocionar el desarrollo del sector -de la misma forma como lo fue el subsidio-, desarrollar, promover el desarrollo del sector... No nos asustemos... el subsidio ha sido la forma... y yo que tengo algunos años, y el señor Intendente Lafluf recordará que en la década del '60 teníamos subsidiados a los fertilizantes, por el Plan Agropecuario subsidiábamos la cría de los terneros holandeses para que no se mataran, el precio base de trigo -que no tenía nada que ver con el precio internacional- fue una forma de subsidio. Entonces el sector entendía que este tipo de exoneraciones impositivas y de subsidio a las plantaciones era lo que le había permitido desarrollarse y que ahora era lógico que se nos tratara de la misma forma.

Sin desmedro de ofrecer también en la carta, integrar las comisiones en cada departamento a los efectos de tener participación en la distribución de los dineros que eventualmente se pudieran utilizar para la reparación de los caminos. Eso la carta lo decía.

Entonces sí, lo que la Sociedad planteó fue que entendía que no era justo que se nos cobrara y que no tuviéramos participación. Entendía que no era justo ese monto de dinero.

En tercer término, el reintegro a las exportaciones era el 4%, no eran U\$ 4, era un 4%, dependiendo del valor de los rolos –que nunca llegó a U\$ 100, es mucho menor-.

En segundo lugar, los reintegros de alguna forma reflejan los impuestos indirectos, que no se pueden exportar. Es una forma de mantener competitivo determinado sector. Hoy por hoy los reintegros son cero para los rolos; no existen. Con las nuevas disposiciones ahora son cero –era 4% anteriormente-.

Me quedaba por contestar una, que no recuerdo cuál era, creo que básicamente era ese el planteamiento.

SR. PRESIDENTE. Una apreciación y después tiene la palabra el señor Intendente Pintos para referirse al tema.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. También decíamos –cuando se decía que las empresas colaboraban con la caminería-... y quienes han andado las plantaciones forestales saben que esto es así –yo lo dije en el Congreso-: la mayoría de la caminería a la que aportan las forestales es caminería interna. O sea que si acá va el camino

departamental y la empresa tiene un campo que ingresa acá al campo, se hace por lo general un camino paralelo al camino departamental y vuelve a salir donde se termina el campo. Y si tienen otro campo más adelante, vuelven a hacer lo mismo.

O sea que es poca la participación en la caminería departamental, pero nosotros tenemos que hacerlo *para toda la caminería departamental*; porque además no podemos ingresar en el campo, usar el camino y después salir otra vez al camino departamental, por lo tanto ahí tenemos una diferencia sustancial en cuanto al mantenimiento.

SR. PRESIDENTE. Señor Intendente Pintos, tiene usted la palabra.

SR. INTENDENTE MPAL. DE PAYSANDÚ. Buenas noches a todos, un gusto realmente encontrarme sorpresivamente en esta sesión de la Junta, pero la verdad es que con mucho gusto acepté esta invitación del señor Intendente para estar otra vez con la Sociedad Forestal.

Quiero arrancar diciendo algunas cosas claramente, para que no se llame a mal entendido:

¿Yo quiero un país con producción forestal? Sí, quiero. ¿Quiero un país que siga apostando al desarrollo industrial de la forestación? También quiero. Y no se tiene que ver este problema que la forestación le puede estar ocasionando al país o los problemas que la forestación le puede estar causando al país, como otros sectores productivos también le están causando al país, como un problema con la forestación.

Creo que el país tiene necesidad de tener normas en los diferentes estamentos de la producción forestal –en el sector primario, en el sector secundario, en el sector terciario- que regulen la actividad, como el Estado tiene que regular la actividad de cualquier sector, de la Ganadería, de la Lechería, de las curtiembres... de lo que sea.

Y pienso que de la búsqueda de esa regulación es lo que nos tiene que estimular a trabajar, a intercambiar, a interactuar entre los distintos sectores, entre los sectores y el Estado para buscar una solución que sea la mejor para todos –para el propio desarrollo de la industria y para el propio desarrollo de la sociedad en su conjunto-, que es el Estado el que lo tiene que ir regulando y ordenando.

Yo le tenía mucho miedo a la forestación porque la veía como sin control; esa era la sensación que a mí me daba siempre la forestación: una actividad que no tenía control, que avanzaba por todos lados... que uno se imaginaba que iba competir con la actividad ganadera, con la actividad lechera y realmente por ahí pasaban las preocupaciones.

Creo que desde el Estado se han ido tomando medidas que han intentado ir regulando un poco la situación; creo que se sacaron los subsidios forestales –se sacaron algunos suelos de la calificación forestal, lo que también redujo las áreas-, creo que se impide también... que antes si un campo no era de calidad forestal se podía forestar todo, ahora creo que no, ahora no se puede más. Se han tomado varias medidas que creo que apuntan a esa regulación, a ponerle determinados límites a la actividad forestal, que nos vayan dando seguridad como país y al resto de las producciones agropecuarias de que esto va a ir avanzando; pero siempre dentro de determinados parámetros, de determinadas normas que hacen a la convivencia de todas las actividades productivas en nuestro país. (nc)/

Así que creo que en ese sentido hemos ido avanzando bastante, luego nos quedan por resolver problemas de convivencia de todos los días, eso es lo que uno recoge cuando sale a conversar con los vecinos y con los productores, viernes y sábado de la semana pasada yo estuve dos días de recorrida por la zona de Chapicuy, al norte de Paysandú, donde hay industrias forestales y también citrícolas y arándanos en esa zona y el planteo de la gente es que hay problemas de convivencia cotidiana, de todos los días y muchas de las cosas que Cardozo plantea de que deberían ser así, en realidad no lo son, cuando él plantea que no se sacan los rolos porque no es una actividad como la lechera y que cuando llueve no hay necesidad de sacarlo, en realidad no es así, se saca igual lloviendo, se rompen los caminos, nosotros hicimos una cortada de ocho kilómetros entre dos localidades, entre Cerro Chato y Gallinal, que no había un camino, ahí había una senda de paso, hicimos un camino nuevo y a la semana cortaron un bosque, nos dejaron unas huellas hondas así y nos arruinaron un camino y ese es un ejemplo en varios.

Por ejemplo, los vecinos se quejan que en esa zona que estábamos de Chapicuy la forestales no daban más material para arreglar el camino, tuvimos que hacer negociaciones para ver si podíamos recuperar otra vez para que dieran material para hacer camino, parece que se va a arreglar la situación que van normalizar las canteras con no sé qué historia y que van a volver a dar material, porque sino los productores que pasa, ellos nos dijeron que hasta que no den material los forestales ellos no dan más material.

Miren hasta el detalle, porque a veces uno dice si será eso tan importante, pero cuando uno no está en una comunidad como la Colonia Santa Blanca, que son gente que hace treinta años que viven ahí, que se juntan, que se conocen todos, los hijos, los nietos, los abuelos, los tataranietos, se preocupan porque hasta los contratistas pasan a ciento veinte kilómetros por enfrente a la escuela y hay riesgo de que hasta maten un gurí, no son las forestales, son los contratistas pero también en esos problemas simples los vecinos sienten como que hay una especie de invasión de una vida comunitaria que tenían y que hoy se ve afectada por este tipo de problemas.

Otro problema que me plantearon ahí es que cuando ellos hicieron la presentación de los emprendimientos forestales en esa zona, dijeron que iban a colaborar con los vecinos en temas de pastoreo, etcétera, y cuando la sequía y ahora con el invierno bastante duro, ningún productor de la zona logró acordar un pastoreo con las empresas forestales que tenían campos ahí, porque trabajan con otros tipos de empresarios, con tenedores de novillos o grandes tenedores de ganado y no hacen acuerdos con los productores locales, cuando yo sé que están trabajando con Colonización para hacer acuerdos de pastoreo y otro tipo de cuestiones.

O sea que lo que yo veo es que hay muchas cosas que plantea Cardozo, que las plantea como situaciones que deberían ser pero que en realidad, en la práctica todavía no lo son porque hay problemas de ajustes de esas políticas con la realidad y hay una serie de problemas de convivencias entre las plantaciones forestales y sus entornos que todavía no están resueltos, a mí me parece que no están resueltos, yo no sé si es un problema de voluntad, de falta de voluntad o de falta de gestión o de falta de comunicación o de tener espacios donde articular y solucionar las controversias, pero me parece que en realidad son cosas simples que no significarían grandes problemas

para el sector forestal, tener un buen relacionamiento con los vecinos y que se debería estar en condiciones de poder lograrlo.

Sobre el tema caminería yo creo que ahí tenemos un problema país, no es un problema de los forestales, nosotros intentamos solucionarlo por el lado que decíamos es el mayor impacto que suponemos que va a tener la caminería rural en estos años por el gran volumen de madera que se va a empezar a sacar a partir de ahora que empiece a funcionar BOTNIA y más adelante sin duda, pero ahí tenemos un problema país que resolver.

Los caminos rurales siempre fueron desde la Ley Orgánica del año 35, fueron aquellos caminos por donde circulaba alguna carreta y algunas tropas y algún camioncito Chevrolet de aquellos viejos, nunca se imaginaron que por los caminos rurales iban a estar circulando cincuenta toneladas cada una hora y así son las alcantarillas y los puentes que tenemos, no es un problema solo de los caminos, son también las alcantarillas, los puentes, hay que dimensionar la caminería rural a la situación productiva que el país está teniendo hoy, no solamente por el sector forestal sino por el importante desarrollo que están teniendo todos los rubros agropecuarios en su conjunto, la lechería, la ganadería y también el sector agrícola.

Nosotros estamos buscando alternativas, como Intendentes y responsables un poco de la caminería, este tema lo hemos planteado a nivel de Gobierno con mucha fuerza, creo que el Gobierno lo está recién entendiendo de qué es de lo que estamos hablando, como que va tomando conciencia realmente de la problemática y tenemos que ver qué salida le encontramos a este problema, porque sino le buscamos una salida se van a caer los puentes, se van a caer las alcantarillas y no va a poder salir nadie, ni los troncos ni el trigo ni la soja y se va a enojar el vecino porque no va a poder llevar el gurí a la escuela, porque no va a poder ir al pueblo, eso está pasando, los vecinos están enojados, hay problemas de convivencia, están enojados porque es insostenible la situación que tenemos en los caminos con el importantísimo tránsito que hay del punto de vista productivo y tenemos que buscar una solución, la solución país.

Nosotros hicimos un planteo, creíamos que la guía forestal podría ser una alternativa, yo no la descarto, sigo pensando que puede serlo, si no es eso será la contribución inmobiliaria pero tenemos que buscar una salida, porque sino nosotros vamos a quedar mal porque van a decir que el Intendente de Paysandú tiene la caminería que es un desastre y me la van a cobrar y chau, yo voy a quedar mal pero el país va a tener un brutal problema, no va a poder seguir produciendo y sacando las producción si no hacemos una fuerte inversión, la caminería rural hoy es parte de lo que es la infraestructura nacional del país, es parte de la logística, cuando el país piensa que hay que invertir en puertos, como acabamos de ver hoy en el tema del muelle, que hay que invertir en aeropuertos, que hay que invertir en dragado, que hay que invertir en carreteras y que hay que invertir en ferrocarriles, también hay que invertir en caminería rural, es así de fácil, el tema es cómo lo hacemos o quién lo hace, nosotros estamos dispuestos a seguir haciéndolo, incluso ni siquiera a que nos den la plata, estamos dispuestos a seguir trabajando como trabajamos con el Ministerio de Ganadería, que nos paga después que vino y vio que hicimos lo que nos habíamos comprometido, ni siquiera queremos que nos den la plata, pero que los recursos estén en algún lado y que nos permitan trabajar con cierta holgura, porque además en el tema de caminería rural,

es el tema donde los costos directamente vinculados a la caminería y esto lo aprendí de escuchar varias veces al Intendente Bergara hablar en el Congreso, todos los costos vinculados a la caminería, combustible, aceite, cubiertas, maquinaria, todos esos costos son los que han crecido cuatrocientos o quinientos por ciento en los últimos cuatro o cinco años y la contribución inmobiliaria rural, que sería el impuesto que supuestamente iría destinado a eso, ha crecido un treinta o un cuarenta por ciento, entonces no hay manera de sostener un sistema productivo sin inversión y creo que el país eso lo tiene que tener en cuenta y tenemos que tratar de buscar entre todos las mejores soluciones.

Yo creo que con el sector forestal todavía vamos a tener desafíos importantes para trabajar en conjunto, he aprendido que es un sector sumamente dinámico, que todavía creo que hay un veinte por ciento de madera para aserrío o más o menos sembrada y eso recién está para comenzar a explotarse y va a ser una explosión también importante de dinámica de todo lo que es la economía. (ms)/

Y después hay todo un tema de los restos forestales, que es otro problema también importante que se nos viene y que el país no sé si lo está pensando, pero hay que ponerse a pensar en eso porque también ahí hay muchas oportunidades de trabajo y de inversión en todo lo que tiene que ver con el aserrín, con la virutas, con las ramas que quedan en el monte. Si uno mira cómo explotan los bosques en Europa se da cuenta que hasta le pasan un rastrillo y los ambientalistas se preocupan porque le sacan la vida hasta a los gusanitos que crecen debajo de los palitos, porque tienen que calentar las ciudades en invierno, etc., etc. Ahí hay todo un desafío que tenemos que emprender con el sector forestal en todo el país: todo el tema de los residuos forestales, qué es lo que vamos a hacer con eso y cómo lo vamos a aprovechar.

Yo quiero dejar claro en mi exposición que tenemos que trabajar para seguir construyendo una política que ya viene de hace muchos años y hay que seguirla construyendo, seguirla direccionando, ponerle los límites que corresponden a cada una de las producciones y que podamos entre todos buscar la mejor alternativa para el país, para el sector, y que logremos acordar estos problemas más cotidianos que yo decía de tener espacios permanentes de diálogo en donde podamos resolver estos conflictos que se dan a nivel bien micro en esos lugares que a veces están medio lejos pero que los productores realmente lo sienten así.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Edila Fernández ¿quedó alguna pregunta pendiente para contestar de las que usted planteó?

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. No, creo que contestó todas pero si nadie va a hacer uso de la palabra después tengo otra.

SR. PRESIDENTE. Bien. Tengo anotado al Edil Dungey primero, por lo que le damos la palabra a él.

SR. FULCO DUNGEY. Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco a los panelistas, la verdad es que el tema es muy importante.

La forestación sigue siendo todavía dentro de los emprendimientos en el Uruguay una cosa nueva, más allá de que hemos hablado bastante. Y mis dos preguntas son con respecto a dos problemas que progresivamente -no solamente en nuestro pueblo sino para la humanidad- se da, que es el tema de los puestos de trabajo, o sea de la ocupación de la gente; y el otro tema pienso que también progresivamente es una preocupación mundial: el tema de los recursos hídricos.

La pregunta sobre la ocupación es si hay alguna forma de saber -y no es para ponerse en contra por supuesto- por hectárea dedicada a la forestación y pasando por la cadena de industria, y por hectárea dedicada a la agricultura y a la ganadería, finalmente, llegando al producto final, cuál sería la que daría más puestos de trabajo. Eso es algo que le interesa a todos los pueblos: conseguir más ocupación.

Y sobre los recursos hídricos es porque nosotros en un Congreso que tuvimos en La Paloma -que lo compartimos con algunos Ediles aquí presentes- en un informe de la Facultad de Agronomía, en aquel momento ya a más de diez años que se estaba dedicando a la actividad forestal como que ese tema todavía no estaba muy estudiado, tanto que los equipos que habían venido del exterior y que iban a dar las mediciones -que posiblemente demorarían unos dos años, decía el ingeniero-, estaban todavía embalados porque se había preparado el personal que lo iba a utilizar pero los equipos todavía no habían salido, y por razones de gastos -decía el ingeniero en aquel momento- estaban todavía embalados. En realidad es una preocupación porque el tema de los recursos hídricos a la larga para las praderas, para los tambos, para la producción de carne, leche y de todo lo que sea de comer que salga de la tierra son importantes, son cosas a largo plazo y de repente habrá ciertas consecuencias que yo no las voy a ver pero de cualquier manera a los que estamos acá nos interesa que se profundice sobre ese tema. Por eso les hago la pregunta, para ver qué explicaciones nos pueden dar. Muchas gracias.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Me gustaría que los técnicos de las empresas, que son más conocedores que uno, puedan contestar la segunda parte, pero permítame contestarle la primera.

Los datos que teníamos, usando datos oficiales de la Dirección Forestal del Ministerio de plantaciones y el informe que yo les decía de trabajadores permanentes al año 2003 nos daba 645.000 hectáreas forestadas y el estudio de Consur nos daba 10.119 personas. Groseramente eso significa un trabajador cada 64 hectáreas.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el ingeniero Liesegang.

ING. AGR. JUAN LIESEGANG. Colovade S.A. tiene algunos estudios encaminados sobre el tema de los impactos que puede tener sobre los recursos hídricos.

Esos estudios empezaron hace alrededor de cuatro años o un poco más, donde se dedicaron algunas cuencas específicamente para comparar lo que era la forestación con la parte ganadera, la parte ganadera hecha en condiciones normales, corrientes.

Hasta el momento los datos vienen dando resultados. No son los últimos datos del estudio, los finales, pero indicarían la tendencia a acompañar lo que son los datos internacionales o los datos de la bibliografía de que la forestación tiende a suavizar las

bajas y las altas de los escurrimientos. Eso por un lado, eso es lo que indicaría el estudio.

Pero por el otro lado, tal vez por mi deformación de especialista en suelos, lo que he observado es que es más grave el sobre-pastoreo y es más común cada vez oír decir a los productores que a la semana de haber llovido están nuevamente con problemas de sequía en el suelo, y eso sucede no sólo en las zonas forestales sino a nivel de muchas zonas que no tienen forestación alrededor.

¿Qué quiere decir eso? Que la gran cantidad de agua que cae, la gran agua disponible eventualmente sobre el suelo escurre hacia los cauces rápidamente y no es aprovechada. ¿Por qué no es aprovechada? Porque nosotros no tenemos suficiente retención a nivel de la pastura. No hay suficiente follaje o masa en la superficie del suelo para detener ese escurrimiento. Es un proceso permanente que se va autopotenciando. Es decir que a medida que las pasturas son trabajadas en esa forma -no todo el mundo hace eso- hay una respuesta: el sistema radicular acompaña lo que es la parte aérea de cualquier vegetal, entonces a menor área aérea de la parte de vegetación se complementa con un menor sistema radicular, entonces cada vez las plantas son incapaces de alcanzar los lugares en donde realmente está la humedad del suelo. Esa es una de las cosas que pasan.

No todos los productores manejan en esa forma las pasturas naturales o los verdeos o las praderas, pero es muy común. Y esos comentarios llegan lejos.

El otro punto todavía está en estudio y esperamos que refleje realmente lo que pasa a nivel internacional y a nivel de la bibliografía.

ING. AGR. HUGO MASTROPIERRO. Para aclarar un poco sus dudas quiero decirle que la preocupación de usted también es una preocupación de nuestras empresas, por eso es que tanto Colonvade como Eufores también tienen sus estudios de cuencas hidrológicas que empezaron a desarrollar hacer un par de años en colaboración con la Universidad de la República y que este año ha renovado un contrato a tres años, porque estos son estudios que se hacen a largo plazo. Todavía no tenemos resultados, pero sepan que es una inquietud también de las empresas responder a este tipo de preguntas o de incógnitas que tienen los vecinos en general y quizás hasta la sociedad. Y bueno, a todo eso lo recabamos muchas veces de las inquietudes del entorno, como usted lo está planteando ahora.

Y bueno, esperamos que estos estudios nos den algún resultado y lo comentaremos en su momento, por supuesto.

El ingeniero Liesegang comentaba que ellos ya tienen algún resultado, pero sus estudios tienen un poco más de tiempo que los nuestros.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila profesora Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. ¿Puedo hacer una pregunta que tiene que ver con esto que están planteando...?

SR. PRESIDENTE. Adelante.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias.

Mientras llegan los estudios, mientras se tiene la información, me gustaría saber si de todas maneras igual se contemplan los distintos paisajes. Es decir, yo anoté por acá

“zonas bajas, planicies de inundación de los ríos, áreas de pendiente, cabecera de cuenca hidrográfica, terreno inundable..”. Es decir, a pesar de no tener los estudios ¿igual se contemplan esas situaciones?(mm)/

ING. AGR. HUGO MASTROPIERRO. Yo creo que esas son cosas diferentes porque ahí estamos hablando de ciclos hidrológicos.

Nuestras empresas generalmente voluntariamente han accedido a tipos de certificaciones que pueden ser ambiental, de seguridad, de gestión forestal sostenible; y un poco lo que contemplan esas normas internacionales de gestión forestal sostenible es ese otro tipo de impacto como puede ser el paisajístico, las reservas, áreas de interés especial, áreas sensibles. Todo ese tipo de cosas son contempladas. Y nuestras empresas la que más la que menos tiene siempre algunas áreas sensibles protegidas, o determinada cantidad o determinado porcentaje de área destinado a zonas de reservas, o áreas de interés especial.

ING. AGR. RICARDO METHOL. Con respecto a este tema, continuando con la parte de hidrografía y atendiendo a la pregunta específica de la señora, en el caso de la empresa nuestra, creo que también las otras empresas, tal vez Mastropierro enfatizó en la parte de certificación y ambiental, pero desde el punto de vista hidrológico el diseño de plantación contempla -por lo menos con certeza lo digo en la empresa nuestra- el tema del ciclo hidrológico. Nosotros estamos forestando en promedio en toda el área un 60% del área, o sea que el 40% restante son zonas bajas, de drenaje, zonas que pueden ser pedregosas, pero todas zonas que contribuyen a que ese eventual posible mayor consumo que pudiera llegar a haber no sea tan relevante. Además, eso se hace no solamente por razones de ciclo hidrológico sino porque son zonas que coincide que tampoco son muy productivas desde el punto de vista de los árboles porque son zonas donde hay concentración de agua después de una lluvia, o donde hay concentración de frío, la helada es más severa en los bajos, entonces son zonas de muy baja productividad, sensibles a la compactación por ejemplo en la cosecha y son zonas muy valiosas desde el punto de vista hidrológico, entonces se da la coincidencia que es muy importante tener esas zonas libres de forestación. Y aparte se da la otra coincidencia que son zonas muy productivas para el pastoreo, entonces se da esa complementación de rubros que manifestaba Cardozo que es muy importante.

Lo otro es que la empresa nuestra está encarando estudios de monitoreo y medición objetiva de consumo de agua en distintas cuencas forestadas y no forestadas.

Y otro comentario vinculado a este tema de la hidrología es que si bien no hay estudios o lo que hay tienen poca duración y son estudios de largo plazo y van a pasar varios años para que los resultados sean contundentes, han habido desde que empezó el desarrollo forestal estudios o consultorías específicamente contratadas por la Dirección Forestal que han evaluado las condiciones nuestras de suelo y de pluviometría basadas en experiencias de otros países similares como Sudáfrica, Brasil, Australia.

Y me acuerdo por ejemplo de un estudio muy importante del doctor Depaula Lima, que es un brasilero muy famoso en este tema de la hidrología foresta, en el cual él concluía –palabras más palabras menos- en que de acuerdo al régimen de lluvias que tiene Uruguay, el tipo de suelo y el tipo de especies forestales que se iban a plantar no se preveía grandes impactos en el ciclo hidrológico a nivel general, más allá de que en una cuenca específica pudiera haber temporariamente alguna reducción en alguna cañada, pero sólo temporariamente porque se da lo que decía el ingeniero Liésegang de

que hay atenuación de los picos de las crecientes, o sea en general es beneficioso el efecto porque la lluvia queda más retenida y va gradualmente llegando a los cursos de agua, pero aunque hubiera un efecto puntual y parcial en alguna cuenca, nunca sería de magnitud relevante para afectar a otras producciones vecinas.

Si bien los estudios son incipientes hay toda una experiencia histórica de otros países que desde el principio daban la tranquilidad que no se preveían grandes problemas, de lo contrario el Estado no hubiera apoyado un desarrollo forestal con la energía con que lo hizo en los últimos veinte años.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edil Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar saludar y agradecer la presencia en esta Junta Departamental de los señores Intendentes y de la Sociedad de Productores Forestales que han permitido esta reunión que nos parece muy enriquecedora. Y como decía el Intendente Pintos es construir el país, el país lo construimos así también dialogando los sectores políticos, los productores, los representantes de los trabajadores que se han hecho presentes en varias ocasiones en esta Junta Departamental como mencionaron los demás Ediles que hablaban anteriormente.

Una pregunta y alguna reflexión: la primera pregunta para la Sociedad de Productores es: ¿Qué necesita el sector en términos de capacitación? O sea si la capacitación que existe en todos los niveles, no solamente a nivel profesional, está dando satisfacción a la demanda del sector o en proyección qué es lo que se necesita y si el país cumple con eso.

Una reflexión con respecto a lo que decía el Intendente Pintos: la convivencia con los vecinos siempre, es una realidad, hay problemas de convivencia. Pero no solamente por la convivencia específicamente con el sector forestal, porque además ir a 120 pueden ir a 120 no solamente los productores forestales sino que los riesgos esos se corren con todas las personas y todos los sectores.

Pero concretamente siempre hemos dicho en esta Junta Departamental que no se puede emparejar a todas las empresas forestales porque no se puede tratar igual a los desiguales. No todas las personas ni tampoco las empresas se comportan frente a los problemas de la misma manera. Y eso lo hemos visto conversando incluso con los propios trabajadores del sector.

Nosotros estuvimos con el Congreso Nacional de Ediles, con la Comisión de Medio Ambiente del Congreso Nacional de Ediles, con el Edil Bizoza y el Presidente de la Junta, el ingeniero Gallo, y otros Ediles del país de diferentes sectores políticos visitando los emprendimientos del norte, de Rivera y Tacuarembó. Y allí por ejemplo vimos actitudes diferentes de la que tienen productores de acá de la zona, empresarios de la zona. Por ejemplo con respecto a los apicultores ellos nos decían en COFUSA -les pregunté si les cobraban porque acá algunos productores se han quejado de lo que les cobran las empresas forestales por tener las colmenas- y dijeron “no les cobramos nada, pero esa miel la destinamos a un trabajo social en barrios marginales o en centros CAIF. (ld)/ O sea que los productores saben que nosotros destinamos ese valor a la ayuda social, y todos están conformes con eso, todos están contentos”. O sea, no todas las empresas proceden de la misma manera. Son importantes estos encuentros, estas instancias y que las empresas que, obviamente, en la Sociedad de Productores

Forestales que los nuclea gremialmente deben conversar, saber que a la población, que a la gente les interesan esas cosas y proceder de esa manera.

Lo mismo también preguntamos con respecto al tema de la caminería, justo hablamos con el Intendente de Rivera, que fue quien nos recibió, y nos decía que él llegaba a un arreglo por el tema de la caminería y creo que no se deben descartar todas las instancias de diálogo entre los productores, de trabajo con el gobierno, por supuesto.

Y con referencia también a lo que decía el Intendente Pintos sobre que es un problema país, es muy cierto, que tenemos que de una vez por todas ver definitivamente el tema de la caminería, que tenemos leyes muy viejas, que no tenemos todavía una ley de ordenamiento territorial, que la venimos reclamando hace mucho tiempo y que ya es tiempo de que la tengamos y que el país lo necesita, entre otras cosas por todo esto de lo que estamos hablando. Bueno, la pregunta que había dejado pendiente.

SR. PRESIDENTE. Ingeniero Cardozo, tiene usted la palabra.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Muchas gracias. Creo que es uno de los grandes problemas que el país tiene, que es el tema “capacitación para la gente que trabaja en el sector”. Básicamente decíamos: es un país que no tiene historia; fíjense que con mucha alegría creo que todos los uruguayos recibimos la información de que la Facultad de Ingeniería ahora va a hacer un curso para ingenieros en la parte de producción de celulosa. La materia “manejo de madera para construcciones” de la Facultad de Arquitectura es opcional, no es una de las asignaturas obligatorias para recibirse de arquitecto. Y eso es natural, eso es lógico porque es un país que no tenía historia; que, primero, no tenía árboles, entonces qué vamos a estar hablando de construcción o vamos a estar hablando de otro tipo de especializaciones, si el país no tenía árboles. Ahora nos encontramos frente a una realidad, y es que de hecho se han hecho las plantaciones y ahora nos encontramos con que tenemos un patrimonio forestal muy grande, que tenemos que industrializarlo, que puede generar empleos genuinos, que puede generar riqueza genuina.

La especialización o los distintos estamentos de especialización que se requieren, son muy variados. Yo no sé quiénes de los agrónomos que estamos acá frente a esta mesa somos agrónomos forestales, por ejemplo, para que tengan una idea. Hay algunos, pero no son todos agrónomos forestales; es más, hay muchísimo agrónomo, hoy por hoy, de la especialización agrícola-ganadera que está trabajando exclusivamente en el área forestal, porque ni siquiera ingenieros agrónomos especializados en forestación tenemos en suficiente cantidad como para poder atender lo que fue la demanda.

Obviamente existen otra cantidad de carencias que también se dan a nivel de mandos medios y que hoy por hoy las empresas lo están tratando de alguna forma de suplir a través de cursos de capacitación que ellas mismas están llevando adelante. Eso, sin lugar a dudas yo creo que no hay nadie responsable en forma directa; simplemente es consecuencia de lo que estábamos hablando.

La Sociedad lo que hizo en su momento fue plantearlo en el Consejo de Salarios Forestales, para ver qué posibilidades existía, sobre todo para aquellos tipos de actividades que tienen mayor riesgo, los motosierristas, e inmediatamente intentar cubrir más oficialmente, a través del Ministerio de Trabajo, la UTU, algunos cursos que permitieran incluso tener hasta dos niveles de responsabilidad en el manejo de la motosierra. Eso se planteó; lamentablemente, todavía, no se ha llevado a buen puerto, por lo menos desde el punto de vista oficial, pero lo que las empresas querían eran, por

nuestra propia seguridad, por nuestro propio prestigio, por nuestra propia imagen, adentro y afuera de fronteras, queremos que quienes manejen las motosierras sea gente con capacitación profunda, para evitar accidentes.

Hay una cosa que probablemente ustedes conozcan, a mí, que tampoco soy del sector forestal, me llamó mucho la atención: la primera vez que fui a Colovade encontré un cartel muy grande, tan grande como ese cuadro que tenemos ahí, y lo que decía era “Días sin accidente”, y era festejar un nuevo día sin un accidente. Es decir, hay una preocupación real que, como decíamos, las empresas internacionales nos están enseñando.

Y un último comentario, que creo que hoy me olvidé de hacerlo y me gustaría hacerlo en este momento, a raíz de lo que la Edila estaba mencionando. La Sociedad lo que ha pedido, lo ha pedido a las autoridades, lo hemos hablando con el Ministerio de Trabajo, con el Ministerio de Ganadería; nosotros nos comprometemos, o la Sociedad, sus socios se han comprometido a una forma de trabajar y una forma de actuar; que hay gente que no actúa de esa forma, sí, la hay; lo que nosotros pedimos es que lo denuncien, porque si es socio nuestro, o lo encaminamos, o sale, y si no es socio nuestro, queremos también de alguna forma evitar nuestra responsabilidad. Y esto surge como consecuencia... ustedes no sé si recuerdan, pero a fines del año 2005 hubo, de parte del Ministerio de Trabajo, una denuncia en “El Observador”, en un establecimiento forestal donde habían encontrado exclusivamente dos personas, de un montón grande de trabajadores, que eran menores de edad, pero que además tenían un almacén que estaban cobrando la comida más cara de lo que cobraban afuera. Cuando nosotros nos enteramos, fuimos los primeros en ir a denunciar al Ministerio de Trabajo, porque no es intención de nadie aprovecharse de la situación de esa gente.

Y damos un paso más adelante y el último comentario que quería hacer, y complementando lo que la Edila decía a raíz del viaje de la Comisión de Medioambiente al Norte: lo mismo que pasa con los apicultores, pasa con los pastoreos. Colovade -y ahí me voy a permitir hablar de la empresa del ingeniero Liésegang- tenía, a diciembre del año pasado, 340 productores ganaderos, que tenían una media de menos de 140 animales cada uno dentro de los montes pastoreando, a un costo relativamente bajo, y ese dinero se destinaba, justamente, al apoyo de las escuelas rurales de la zona. En esencia, lo que quiero decir es que hay preocupación de algunas empresas, de incluso favorecer al productor chico; nosotros inclusive queremos hacer, con Uruguay Rural, un programa justamente para un grupo de productores de Tacuarembó, pequeños, que iban a tener prioridad –no sé si ya no entraron- en el primer monte que estuviera disponible. Quiere decir que esa es la intención de la sociedad; no todos, de pronto, cumplen, pero es nuestra intención obrar de esa forma. ¿Por qué?, por una sencilla razón: porque el negocio tiene que ser bueno por la madera en sí y no por el cobro del pastoreo o por el cobro al apicultor.

SR. PRESIDENTE. Ingeniero Liésegang, tiene usted la palabra.

ING. AGR. JUAN LIÉSEGANG. En primer lugar, coincido con lo que decía el Intendente Pintos, en que este sector joven –llamémosle así con respecto a lo que es la producción nacional- tiene todavía una gran cantidad de puntos donde hay que regular, donde habrá que seguir trabajando para alcanzar esa armonía de desarrollo.

Pero, por otro lado, escuché una palabra y creo que los que estamos acá representando a alguna de las empresas... a mí particularmente me choca; es el caso de “peludos”. Yo conocí peludos, especialmente en la remolacha, y creo que ese tipo de

trabajador en las empresas, y particularmente en la nuestra, no se ve. Nosotros tenemos un trabajador que está recibiendo día a día capacitaciones, que está cambiando en su actitud, desde el punto de vista de seguridad, permanentemente en los aspectos de salud y alimentación; las empresas en general se ocupan de controlar, pero controlar fehacientemente las planillas de afiliaciones, las planillas de aportes al Banco de Previsión Social. (mc)/

Yo estuve gerenciando un área y ese era uno de los trabajos más arduos, controlar semanalmente las cédulas de identidad de cada uno –las altas y las bajas para saber que eso se estaba cumpliendo-. Ese es un punto muy importante.

Eso en algunas zonas era totalmente desconocido, pago con recibo, pago con descuento, pago con aportes.

Son grandes avances. Hay un crecimiento desde el punto de vista del respeto a ese personal. Y en capacitación desde el punto de vista de la seguridad, el transporte del personal se está cumpliendo a rajatabla lo que dice el decreto que mencionábamos; ya no se puede ni siquiera salir de los predios sino es en ómnibus, el contratista tiene que tener un ómnibus para llevar su personal directamente a la ciudad o trasladarlo directamente al campamento donde está ubicado.

El campamento tiene las condiciones de higiene, de agua caliente, de agua potable. O sea, ese no es el tratamiento que recibía un campamento de remolacheros –que yo conocí-. Que falte aún seguir adelante con otras cosas a las que todavía no hemos llegado...

Y después podría contar anécdotas en cuanto a personal propio de la empresa que nosotros tomamos inicialmente con el cargo de cocinero o cocinera, donde no se discriminó el sexo y donde esa persona pasó de atender la cocina a atender la base de control de torres de incendios, a recoger los datos meteorológicos, ponerlos en la computadora y transmitirlos. Ese es el crecimiento, son las grandes satisfacciones que hemos visto nosotros, en el crecimiento humano, en el crecimiento permanente de esa gente. Gente que eran verdaderos gauchos domadores y que hoy en día levantan información de campo y que van a la oficina y la pasan en una computadora.

Hay un crecimiento en cuanto al respeto; en eso hemos ganado y tenemos que seguir ganando en cuanto a que esa gente se ha integrado a la forestación y se ha integrado con satisfacción.

No respondo por los que pasan a altas velocidades; pero si nosotros recibimos la información de un contratista que pasa a 120, es muy posible que tengamos una conversación con él; lo mismo en cuanto a los precios de los pastoreos en las áreas nuestras durante los períodos críticos, de la sequía, nosotros los bajamos y los productores ganaderos que están integrando la nómina de pastoreantes son todos un círculo que rodea el área forestal y tienen sus períodos críticos con las categorías que ellos consideran oportuno tenerlas dentro de los campos forestales.

Obviamente que eso nos trae beneficios enormes, es biunívoca la relación, a nosotros nos bajan los riesgos de incendios y nosotros retribuimos con un pastoreo muy bajo. Eso está demostrado claramente por lo difícil que es conseguir un espacio para entrar, porque el que está dentro *cuida* su lugar –cumpliendo con las normas de seguridad, cumpliendo con las normas de salud, con las normas de campamento de su personal dentro del establecimiento-. Eso es realmente el gran crecimiento, que es difícil a veces ponerlo en números en una pantalla. Pero lo tenemos.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente doctor Lafluf.

SR. INTENDENTE MPAL. DE RÍO NEGRO. Algún comentario, nada más.

Con respecto a lo que puede pasar en el Norte, debería ser –no lo conozco exactamente- bastante distinto a lo que nos pasa a nosotros acá en el litoral. Habrá que ver qué frecuencia de camiones transportando madera por día pueden tener.

En el caso nuestro, Botnia –solamente- va a demandar 310 viajes de madera por día, y como no van a trabajar las 24 horas, son 40 camiones por hora. Lo que hoy decía el señor Intendente Pintos es así: acá en el corto plazo si no se soluciona el tema –lo dije en la Sociedad Rural de Río Negro la semana pasada-, la caminería va a colapsar.

Y venimos avisando esto porque es realmente grave; y va a colapsar para todo. Si se nos rompe un puente y se rompe el otro, y el otro, quedamos... Eso tiene que quedar meridianamente claro.

Yo no le estoy echando la culpa únicamente a la forestación. Digo el peor problema que tenemos, porque si a los 40 camiones por hora los 300 viajes por día, le agregamos en zafra la producción de trigo, la de cebada, de soja, de girasol –que gracias a Dios hemos crecido en una forma más que importante-, es realmente imposible darle salida a la producción.

Otra cosa, el ingeniero Cardozo mencionaba, el convenio de la Facultad de Ingeniería para una formación universitaria en producción de celulosa, lamentablemente se va a hacer en Montevideo. Ese convenio es con la Universidad de Helsinsky, para completar los males, debería haberse hecho acá; no logramos eso. La va a manejar y va a estar manejando el LATU –hubiese sido muy bueno haber iniciado lo que inauguramos hoy con una carrera, una formación universitaria-, pero no se pudo lograr, este año se hace en el LATU.

El día viernes tenemos una reunión en Paysandú con el señor Intendente Pintos y con el Rector de la Universidad para plantearle justamente la descentralización universitaria, pero no que la Universidad nos descentralice lo que puede, lo que quiere o lo que le está sobrando. Que nos descentralice lo que estamos precisando. Bueno, una de las cosas que estamos precisando es esto de que estamos hablando, referida a la producción de la madera.

Y lo tercero, es que me gustaría que hoy el ingeniero Cardozo se fuera con esta idea, que no es drama, pero es la realidad y que tenemos que rápidamente encontrarle una solución al tema: será lo que planteamos en la última Comisión Sectorial, el pago de la Contribución Inmobiliaria con un valor diferente, con lo cual está de acuerdo la Sociedad de Productores Forestales. Hoy lo hablamos con el señor Intendente Pintos y Bessozi con el señor Ministro Rossi, y la semana pasada tuvieron una reunión con los señores Ministro Astori y Lepra, pero a eso hay que encontrarle una solución rápidamente.

Lo otro que quiero, es destacar que el tema de los incendios forestales es cada vez más grave, a pesar de que las empresas forestales colaboran y trabajan. Nosotros ya tuvimos una reunión con todas las empresas, vamos a empezar –lo que hicimos el año pasado- en este próximo mes de octubre, y fue uno de los temas principales que

hablamos con el Prosecretario de la Presidencia cuando vino... Pero este año es más grave que el anterior, porque este año tenemos miles de hectáreas ya cosechadas y por la forma de producción de energía que va a tener Botnia –que no lo va a hacer a partir de residuos forestales, los residuos forestales van a quedar en el campo, porque van a producir energía a partir del licor negro-... Por lo tanto, los riesgos de incendios para nosotros van a ir creciendo a medida que pasan los años, porque queda más biomasa en el campo y es más riesgoso que se produzca un incendio.

Y lo otro –y con esto termino- es que la Ley de Producción Forestal no dice nada con respecto a la distancia que deben tener los cultivos forestales de las poblaciones; cuando podemos y nos enteramos personalmente, teníamos alguna intervención para que se aleje un poco más de un centro poblado.

Yo lo dejo como inquietud para que ustedes lo lleven a la Sociedad de Productores Forestales, a pesar de que la ley no dice nada, nosotros tenemos prácticamente desde el Norte del departamento al Puerto de Fray Bentos, todos los pueblos –todos los pueblos del Norte- abrazados por una masa forestal.

Lo dejo como inquietud para que se maneje. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Muchas gracias señor Presidente.

Es para puntualizar dos o tres cositas. Cuando anduvimos en la recorrida con la Comisión de Medio Ambiente notábamos sí un poco la diferencia con el departamento de Rivera, tal vez se está trabajando más, o influye de otra manera lo que hacen en caminería.

Lo que preguntaba recién el señor Edil que habló, si comparativamente con los otros rubros había alguna idea de qué rubros estaban demandando más mano de obra por hectárea. Creo que él lo preguntaba comparativamente, y usted le contestó con lo que aparecía en la gráfica.

Y me quedaba otra cosita por acá: cuando se habla de impacto me parece que va a ser mayor el impacto que va a tener sobre la caminería –no sólo sobre la caminería rural sino sobre la carretera misma, sobre las vías nacionales- el producto de las forestales que lo de la Lechería. La Lechería, y es verdad, día por medio hay que estarla sacando... Pero no me quedaba y lo decía el señor Intendente Pintos, sabemos que cuando Botnia esté trabajando no va a poder parar por mal tiempo. (nc)/

Sabemos que BOTNIA está haciendo muy buenos caminos, no es echarle en rostro que no los haga, tiene muy buena caminería y se preocupa por el tema, pero también esa producción no va a poder quedar depositada en los campos; eran esas dos o tres cositas, sobre todo si hay alguna manera de comparar un sector productivo con otro, sabemos que son distintos, creemos que la lechería sociabiliza de otra manera y nuclea campos más chicos. Gracias.

SR. PRESIDENTE.- Ingeniero Cardozo, tiene la palabra.-

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO.- No tengo en la cabeza las cifras de la gente que trabaja en la lechería, pero son realidades diferentes, por ejemplo lo que es San José de los que es Florida e incluso Colonia; en San José los establecimientos son más pequeños, el mayor número de establecimientos lecheros remitentes a planta y que

industrializan, está en San José y además está concentrado en la mitad del departamento de San José, tal vez ni siquiera en la mitad porque está al norte de Ruta 1, al este de Ruta 3 y ahí queda, esa es la realidad y hay mucho productor.

Obviamente lo que más llama la atención es que creo que la forestación insume mucho más mano de obra por unidad de superficie que la ganadería extensiva con la cual comparte el mismo tipo de suelos, obviamente es menos intensivo que la horticultura pero imagínense lo que sería este país con ochocientas mil hectáreas de horticultura, es imposible; no conozco como se puede comparar con cultivos como la fruticultura o el cítrus, eso sí que no conozco.

SR. PRESIDENTE.- Edil Delgrosso, tiene Ud. la palabra.-

ESC. PABLO DELGROSSO.- Gracias, buenas noches. Primero que nada quiero agradecer la visita de los miembros de la Asociación Forestal, así como de los Intendentes Pintos y Lafluf, creemos que este tipo de relacionamiento es muy fructífero para nosotros como Ediles y creo que debiera serlo para Uds. partiendo del entendido de que pueden tomar de primera mano quizás, algunas otras ópticas que este tema tan amplio como es una producción como la forestal tiene.

Yo un poco quería retomar algunas de las palabras que había manifestado el Intendente Pintos en el sentido de que mientras lo escuchaba hablar pensaba que prácticamente es como si estuviera hablando de las localidades de nuestro departamento, me refiero a las localidades pequeñas, es exactamente la misma problemática que están viviendo las localidades pequeñas y como bien Uds. decían, todo emprendimiento tiene sus consecuencias positivas y vaya si lo tiene lo que es la forestación y todo el desarrollo industrial que ha comenzado en nuestro país y la apuesta que nuestro país ha hecho y la apuesta que los departamentos con mayor forestación, dentro de los cuales estamos Río Negro y Paysandú, han hecho también a la forestación.

Pero bien sabemos que tienen a su vez también estos grandes emprendimientos, sus consecuencias negativas y es responsabilidad de quienes son parte de los mismos conjuntamente con quienes tienen la responsabilidad de gobierno en ir adelantándose a la problemática que puede causar diversos aspectos que tienen este tipo de producciones.

Entonces en ese sentido cuando por ejemplo el Intendente Pintos manifestaba lo que significa para las poblaciones pequeñas, no solo el aumento de tránsito sino el tipo de tránsito que hoy tienen, de vehículos que circulan a gran velocidad pero a su vez también de camiones que circulan a gran velocidad y que un poco por lo que nos dicen y por lo que uno va viendo, vemos que las empresas forestales han ido encarando el tema un poco persiguiéndola de atrás, creo que el desafío debiera ser ir adelantándose a los acontecimientos, porque por ejemplo en ese tema puntual en las localidades del norte de nuestro departamento también es una preocupación muy importante de los vecinos lo que significa el tránsito de los camiones, que más allá de que tienen prohibido la circulación, debido a las exigencias de tiempo que los mismos camioneros manejan, que dicho sea de paso es otro tema que se ha planteado en esta Junta y que recientemente hemos recibido a su vez una nota por la preocupación en cuanto a la cantidad de horas que los camioneros tienen que estar arriba del camión y a su vez con

la presión en cuanto al tiempo que tienen para hacer los viajes; pero decía, los camiones lo que hacen es tomar el camino más corto entonces cortan camino –valga la redundancia- por las localidades.

Eso es solo un tema puntual, yo recuerdo que en alguna conversación de la que participé o escuche en algún momento cuando estaba comenzando aquí todo el tema de lo de BOTNIA, sentí decir que una preocupación –en este caso de BOTNIA- era que este emprendimiento tan grande no pasara por arriba lo que es toda la realidad de una localidad relativamente pequeña como lo puede ser Fray Bentos, entiendo que es y debe ser un desafío que tenga las empresas forestales y todos los que están en el rubro, encarar -porque aparte tienen los medios para hacerlo con profesionales y demás- cuál es el impacto que las localidades pequeñas, las pequeñas pero pequeñas de los departamentos en donde hay mucha forestación, van a tener con todo el desarrollo pero además con todo el movimiento que con la puesta en funcionamiento de la empresa BOTNIA y el día de mañana si Dios quiere también con la de ENCE, va a tener, porque si no el mismo tamaño y el mismo volumen de estos emprendimientos y de toda esta rama de producción hace que sin quererlo, se avasallen lo que son la vida de las localidades pequeñas y si bien tendrán que –creemos- ir pensando e ir acostumbrándose los habitantes de esas localidades a que buena parte de su vida comenzará a cambiar porque así como han recibido o comenzarán a recibir los aportes positivos, tendrán que ir acostumbrándose a que parte de su vida tendrá que cambiar, pero es sí o debe serlo para todo el rubro forestal hacer que esto se dé –en los términos que utilizaba el ingeniero- con la mayor armonía, para lo cual tiene que implicar necesariamente una adaptación y un aggiornamento mutuo, es decir de los habitantes y de las localidades a toda esta nueva generación de actividad y también de todo el rubro de la forestación a ellos; es decir, debiera ser una preocupación para trabajarla conjuntamente con quienes estamos en el tema, con los Intendentes y con todos los gobernantes.

Además pensaba y la pregunta que les quiero hacer, es si tienen las empresas un plan estratégico logístico respecto a lo que va a ser el gran movimiento que va a encarar, que va a implicar todo el traslado de madera hacia –en este caso- a lo que nosotros nos atañe que es la empresa BOTNIA, porque no solo esto refiere a lo que la caminería y lo que es el mantenimiento de la caminería sino que supongo yo que habrá una previsión en cuanto a lo que es la extracción de madera de los distintos lugares y demás y lo que son las localidades que en tránsito, en ese trayecto hay en el camino para poderse ir adelantando a lo que son y encontrando las soluciones antes de que tengamos que no lamentar alguna tragedia y para –justamente- que esas localidades sientan en el menor grado posible el impacto de lo que es todo esto, que como el Intendente Lafluf lo decía, va a ser un volumen de tonelaje en los caminos y en las rutas pero a su vez una cantidad de vehículos de gran porte circulando por toda la caminería, incorporado al tránsito de todos esos caminos y a la vida que todas esas localidades ya tienen.

Entonces la pregunta es si hay ya un plan estratégico logístico y como se encara el impacto que esto significa, no solo en la caminería y en el mantenimiento de los mismos sino en el propio tránsito pero a su vez en lo que es la vida de las localidades que están en el camino. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el ingeniero Methol.

ING. AGR. RICARDO METHOL.- Me parece que es muy buena la pregunta y muy pertinente, la respuesta es sí, hay un plan de estudio estratégico a largo plazo, hay un departamento específicamente responsable de la parte de transporte, en el cual se tiene una proyección de largo plazo de cuál va a ser el consumo y la flota requerida para poder abastecer ese consumo.

También hay una gran preocupación por no transitar por los centros poblados, en algunos casos incluso se han hecho rodeos para evitar pasar por algún centro poblado, como por ejemplo en la localidad de Grecco, en algún otro caso también haciendo alguna cortada dentro de las tierras de la empresa, justamente para evitar pasar por centros poblados; también están previstas unas series de medidas de stocks de maderas que justamente era un poco lo que reflejaba Cardozo de esa no necesidad imperiosa de cosechar o de transitar todos los días o día por medio por la misma zona, porque van a haber en la planta misma de Fray Bentos un stock suficiente como para veinte días, aunque hubiera cero transporte, van a tener para veinte días de abastecimientos. (ms)/

Va a haber una cancha de acopio intermedio en la ciudad de Tacuarembó porque parte de la madera va a venir de Tacuarembó, parte de Durazno, parte de Río Negro, Paysandú y Soriano. O sea que va a haber una gran diversidad de puntos de origen de la madera que nos van a permitir tratar de elegir siempre transitar en los caminos que estén en mejores condiciones y esto fundamentalmente influenciado por las lluvias. Va a haber muchas opciones de acceder a distintos puntos.

Y después, en todo lo que es la caminería interna de la empresa hay madera stockeada a orillas de caminos. O sea que el stock de madera que va a haber es muy importante y va a haber una gran diversidad de opciones para alimentar a la planta sin tener que recurrir a condiciones extremas de transporte ni andar a lo loco pasando por los pueblos.

O sea que es una preocupación muy fuerte y se están tratando de tomar todas las medidas que están a nuestro alcance para tratar de mitigar o minimizar cualquier impacto, pero sin duda van a surgir algunos inconvenientes, que era un poco lo que planteaba Pintos y decía también el ingeniero Liesegang en cuanto a que como todo sector que crece rápido y a pasos muy grandes es inevitable que puedan cometerse errores y que pueda haber algunos desajustes puntuales. Pero hay una planificación muy fuerte en todo lo que es el área de caminería y de transporte y es una preocupación a todos los niveles de la empresa para que no se generen inconvenientes importantes.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, Edil Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Una cosita.

Es bueno quizás que se lleven como dato -quizás o seguramente lo tengan- que hoy es una realidad que los camiones cortan camino por las localidades aún con los propios bay-pass que ya tienen hecho en los propios predios de la empresa y demás. Es decir que por un tema de tiempo y de lograr la mayor productividad del camión lo están haciendo y eso está significando una preocupación -como decíamos- para los vecinos. Entonces es bueno que lo sepan y tal vez alguna estrategia habría que tener para que no se dé de esa forma el tránsito, salvo obviamente casos excepcionales ¿verdad?

SR. PRESIDENTE. Muy bien. Antes de darle la palabra a los Ediles Alvez y Lizuaín, que son los que tengo anotados, debo manifestar que los Intendentes Municipales Lafluf y Pintos se deben retirar. Les agradecemos su presencia y les decimos que las puertas de esta Junta Departamental están a las órdenes.

(Se retiran de Sala el señor Intendente Municipal de Río Negro, doctor Omar Lafluf, y el señor Intendente Municipal de Paysandú, don Julio Pintos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, Edil Alvez.

SR. GUSTAVO ALVEZ. Buenas noches. Gracias, señor Presidente.

Lo mío específicamente es una inquietud de un grupo de productores apícolas sobre todo de la ciudad de Young y su zona de influencia. Son preocupación de ellos las trabas que las empresas forestales les ponen para poder trabajar en esos campos.

Yo justamente quisiera saber para poder transmitirle a esta gente, si hay algún tipo de reglamento de la Sociedad de Productores Forestales o si cada empresa se maneja de acuerdo a sus normas específicas. Gracias.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. No, en ese sentido cada empresa se maneja de acuerdo a sus criterios. Obviamente -como decíamos, y en esencia está dentro del compromiso social de las empresas- se busca tratar de favorecer a los productores más pequeños, ya sean apicultores, ganaderos, etc.

Hay un tema que me parece importante mencionarlo y es que a veces el tema de la apicultura genera algunos riesgos. No es que quienes están del lado de la forestal estén en contra de la apicultura pero les genera riesgos porque trabajando de la forma en que trabajan para ahuyentar a la abeja justamente se puede generar algún tipo de inconveniente.

Incluso en su momento habíamos intentado hacer un acuerdo con la gremial de apicultores que está dentro de la ARU, hay un borrador funcionando en la vuelta. El borrador lo que trata es de promover la asociación entre ambas partes, sin embargo la decisión final depende de las directivas de cada empresa.

SR. PRESIDENTE. Sí, Edil Alvez.

SR. GUSTAVO ALVEZ. Yo suponía que justamente estaba el riesgo de incendio por el uso de los ahumadores, que a veces puede ser una de las contrariedades más grandes y lo entiendo perfectamente.

Ahora, como acá se ha referido, por ejemplo, a ciertas áreas que quedan entre ese treinta o veinte por ciento de los campos forestados, por ahí podrían ser considerados para el uso de la práctica de la apicultura, por supuesto que dentro de las conductas necesarias ¿verdad? Pero creo que quedó suficientemente claro. Gracias.

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. ¿Me permite un comentario último? Una de las cosas que nosotros tratábamos de hacer con la Sociedad Apícola Uruguaya era justamente que esa sociedad seleccionara la gente que eventualmente pudiera colocar las colmenas en los montes, porque independientemente de que se coloque en las zonas en donde no hay árboles el riesgo se mantiene en la medida de que mal usados los

ahumadores pueden hacer agarrar fuego el pasto y eso se puede extender. Esa era una de las ideas que manejábamos, tratando incluso de darle el lugar preponderante que le corresponde a la Sociedad de Apicultores del Uruguay en cuanto a la capacitación de la gente y a la selección de la gente que eventualmente podía estar manteniendo sus colmenas ahí.

Eso está dentro del borrador de convenio que anda dando vueltas y que esperemos podamos firmar a la brevedad.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, Edil Lizuaín.

SR. CARLOS LIZUAÍN. Buenas noches. Muchas gracias por su visita

Se ha conversado mucho sobre la logística del transporte de la madera, se ha conversado sobre la rotura de la caminería, sobre el transporte pesado, sobre los camiones que circulan por los bay-pass pero que algunos atraviesan la ciudad, pero lo que más peligroso en este momento es que se ha empezado a utilizar el transporte ferroviario, que no tiene bay-pass. Yo soy de la ciudad de Young y hay un tren de transporte ferroviario que sigue funcionando sin ninguna precaución y supongo que viene de Rivera, Paysandú, se engancha en Algorta y atraviesa el departamento hasta Río Negro. Se ha tratado el tema varias veces acá en la Junta -incluso hay notas para AFE- pero no me convenzo en cuanto a por qué si la empresa Botnia contrata un servicio de transporte -si es que es así- no se prevé las seguridades para el transporte, no el transporte en sí de la madera porque puede descarrilar la locomotora, un vagón, etc., pero sí porque pasa por el medio de la ciudad y no estamos acostumbrados. Yo hace quince años que estoy en Young y prácticamente no veía el ferrocarril, ahora empezó a funcionar, pero en cuestión de seguridad no tenemos absolutamente nada. Es decir, aparentemente AFE dice que para fin de año van a estar algunas seguridades puestas, pero de aquí a fin de año el tren sigue andando y pasa por el medio de la ciudad, no es como el coche que se desvía por un bay-pass.

No sé si hay algo previsto en sí o hay que esperar, etc., etc. Muchas gracias y esa es mi pregunta.

ING. AGR. RICARDO METHOL. Hablo como buen vecino pero me parece que es un tema difícil de solucionar y en Young lo tienen por todos lados, porque no sólo tienen el tren sino que también tienen la Ruta 25 y la Ruta 3. Es un tema político bastante importante a tratar. Yo creo que ya hay algún movimiento para hacer bay-pass en la Ruta 3 y creo que en la Ruta 25 también, pero meterse en intentar solucionar eso lo veo bastante difícil. En el caso de las empresas públicas es un tema muy difícil. Uno puede meter mucha presión en empresas privadas pero en empresas públicas es muy difícil.(mm)/

SR. CARLOS LIZUAÍN. Ni siquiera hay barreras en Young. También sobre ruta 24 que cruza en Ombucitos, cruza por varios lados, cruza por la ruta 25 casi llegando a Bellaco no hay nada. Seguramente no somos quién para decirles, pero antes que hubiera un accidente que puede ser grave porque por esa ruta circulan ómnibus, preferiría que no se utilizara el transporte ferroviario o se buscara soluciones rápidas, inmediatas y concretas. Esa es mi pregunta, no veo que sea respondida con exactitud o algo más razonable que una empresa... Si al camión se le exige ciertas normativas para circular y al ferrocarril no. No estamos en contra del ferrocarril. Yo vivo a una cuadra y siento

pasar el ferrocarril, me siento contento, sentimos el pito, hay reactivación pero una reactivación que no es segura. No sé si las empresas forestales han visto eso.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra Edil Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Señor Presidente, dos cosas nada más, una un poco sobre la reflexión del Edil Lizuaín: las empresas forestales me parece que son usuarias de AFE y tal vez esa situación sí la podrían plantear ante el Ente –como bien decían- pero no tienen mayor responsabilidad en este tema, todo lo contrario, nosotros deseábamos que AFE finalmente fuera viable, no fuera deficitaria y creo que la forestación está colaborando en ese rumbo. Repito, las empresas son usuarias y en todo caso podrían llevar este planteamiento en su negociación con el Ente.

Y en definitiva, como a modo de mi última intervención, decirles que estos ámbitos son muy positivos, que nos permiten a las Juntas Departamentales que somos los que estamos más en contacto directo con los intereses o preocupaciones de la gente común el tener la posibilidad de llegar a la Sociedad de Productores Forestales en estos departamentos donde la forestación es tan importante, para nosotros es un nuevo camino que estamos satisfechos de poder transitar.

SR. PRESIDENTE. No tengo más Ediles anotados, no sé si quieren hacer alguna reflexión final...

ING. AGR. EDGARDO CARDOZO. Agradecerles a todos por la invitación, y el compromiso de que muchas de las preguntas no las hemos podido contestar adecuadamente pero con gusto si podemos acercar algún tipo de información adicional para que se sientan más conformes...

Por último, nos llevamos preocupaciones muy valederas. Existe una comisión que estaba trabajando dentro del Ministerio de Transporte por el tema “Readecuación de la flota de camiones para poder transportar madera” en la que estábamos participando; no estamos participando –por lo menos no nos han invitado a trabajar- con el tema del transporte de ferrocarril. Pero entiendo su preocupación y no podemos prometer más que llevar la preocupación de ustedes al seno de la Comisión Directiva de la Sociedad de Productores Forestales para que de alguna forma se pueda llegar a los directivos de AFE, porque sin lugar a dudas la preocupación suya es muy clara en este momento... Por otro lado la preocupación de las empresas también es muy clara también porque que demore tres días un ferrocarril descarrilando dos veces o perdiendo madera en el camino de Tacuarembó a Montevideo, no lo hace muy adecuado como para poder hacer el transporte en forma eficiente.

Muchas gracias a todos, muchas gracias por la invitación y muy amables por atendernos.

SR. PRESIDENTE. En nombre de la Junta Departamental el agradecimiento a la Sociedad de Productores Forestales y a cada uno de los técnicos de las empresas decirles que las puertas de la Junta están abiertas para que puedan venir cuando quieran y serán siempre bien recibidos.

No habiendo más temas, se agradece la presencia. (Hora 21:53)

000-00-000